



TRABAJO FIN DE GRADO

**GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA Y EDUCACIÓN PRIMARIA MENCIÓN
EN EDUCACIÓN FÍSICA.**

CURSO ACADÉMICO 2023/2024

CONVOCATORIA JUNIO

**DEPORTES COLECTIVOS ADAPTADOS COMO HERRAMIENTA
DE INCLUSIÓN EN EL AULA**

AUTOR(A): Martín Pérez, Ismael.

DNI: 50337749H

En Madrid, a 1 de junio de 2024.

ÍNDICE

Resumen.....	3
1. Introducción.....	4
2. Objetivos	5
3. Metodología.....	6
4. Marco teórico.....	7
4.1. Educación inclusiva	7
4.1.1. Exclusión social	7
4.1.2. Inclusión social e integración social	9
4.1.3. Educación inclusiva	10
4.2. Iniciación a los deportes	12
4.2.1. Iniciación deportiva	12
4.2.2. Deportes colectivos.....	14
4.2.3. El deporte inclusivo	15
4.2.4. Deportes colectivos adaptados.....	16
4.3. Aprendizaje cooperativo.....	17
4.3.1. Definición.....	17
4.3.2. Características.....	18
4.3.3. Tipos de aprendizaje cooperativo	20
4.3.4. El papel del maestro en un aula cooperativa	21
4.3.5. Aplicación en las aulas.....	22
5. Propuesta educativa	22
5.1 Preliminar.....	22
5.2 Temporalización.....	23
5.3 Contextualización de la propuesta	24
5.4 Contextualización dentro del currículum educativo	25
5.5 Metodología.....	27
5.6 Desarrollo de las actividades	28
5.7 Recursos	31
5.8 Evaluación.....	31
6. Conclusiones.....	32
7. Referencias bibliográficas	33
8. Anexos.....	37
8.1 Anexo 1: Sesiones “Paraolimpiadas colectivas”.....	37
8.2 Anexo 2: Rúbrica área interdisciplinar.....	48
8.3 Anexo 3: Lista de control y escala de valoración	48
8.4 Anexo 4: Rúbrica “Paraolimpiadas colectivas”.....	49

8.5 Anexo 5: Escala de valoración.....	50
8.6. Anexo 6. Encuesta satisfacción del docente	50
8.7. Anexo 7: Encuesta “Paraolimpiadas colectivas”	51
8.8. Anexo 8: Ejemplo Plan de convivencia.....	51

Resumen

Este Trabajo de Fin de Grado se centra en la inclusión y la participación equitativa de todos los alumnos en el sistema educativo, destacando la iniciación a los deportes colectivos adaptados como una herramienta para promover dicha inclusión, usando el aprendizaje cooperativo como base. Se subraya la importancia que tienen los deportes colectivos y la actividad física para ayudar a todos los alumnos que sufren riesgo de exclusión social o alguna discapacidad, fomentando un entorno mucho más participativo y enriquecedor. En primer lugar, se realiza una fundamentación teórica sobre la educación inclusiva, la iniciación a los deportes y el aprendizaje cooperativo, destacando sus principales características y enlazándolo con la aplicación en el aula. En segundo lugar, se ha elaborado una propuesta práctica enfocada en una serie de deportes colectivos adaptados mediante el uso del aprendizaje cooperativo, destacando como esta metodología potencia la inclusión, la participación activa de los alumnos y el crecimiento personal. Por último, se extraen una serie de conclusiones finales sobre todo el proceso.

Palabras clave

Inclusión Social, Participación Equitativa, Deportes Colectivos Adaptados, Aprendizaje Cooperativo, Exclusión Social, Educación Inclusiva.

Abstract

This Final Degree Project focuses on the inclusion and equitable participation of all students in the educational system, highlighting the introduction to adapted collective sports as a tool to promote such inclusion, using cooperative learning as a basis. It emphasizes the importance of team sports and physical activity is helping all students who are at risk of social exclusion or with disabilities, fostering a much more participatory and enriching environment. Firstly, a theoretical foundation on inclusive education, introduction into sports and cooperative learning, highlighting their main characteristics and linking them to classroom application. Secondly, a practical proposal has been developed, focusing on a series of collective sports adapted through the use of cooperative learning, highlighting how this methodology enhances inclusion, active participation of students and personal growth. Finally, a series of final conclusions are drawn about the entire process.

Keywords

Social Inclusion, Equitable Participation, Adapted Collective Sports, Cooperative Learning, Social Exclusion, Inclusive Education.

1. Introducción

Con este Trabajo de Fin de Grado se trata de evidenciar como en el vasto del sistema educativo, la integración plena y la participación equitativa de cada estudiante, se han convertido en pilares fundamentales en la actualidad. En este contexto, este trabajo se sumerge en un análisis profundo sobre un tema fundamental, la iniciación a los deportes colectivos adaptados como herramienta para la inclusión en el entorno educativo, utilizando el aprendizaje cooperativo como base fundamental de este cambio. Es importante valorar la iniciación a los deportes colectivos y la actividad física como ayuda y como método para favorecer a toda la sociedad que se encuentran en una situación de riesgo de exclusión social o que sufren de algún tipo de discapacidad o dificultad para integrarse. También, es importante la creación de un entorno educativo más enriquecedor y participativo. Por estas razones, se aspira a construir un escenario donde la inclusión no sea solo un concepto, sino una práctica real y palpable en el día a día. Asimismo, se busca fomentar no solo la adquisición de habilidades deportivas, sino también el fortalecimiento de competencias sociales, emocionales y éticas en cada estudiante.

Con el transcurso del tiempo, se ha evidenciado que participar en actividades deportivas no sólo conlleva ventajas para la salud física y mental, sino que también constituye un pilar esencial para la transmisión de valores y un medio de integración social. Estas prácticas pueden facilitar la construcción de relaciones y brindar habilidades que promuevan la inclusión en una sociedad que valora cada vez más la importancia del deporte.

La composición del trabajo va a estar muy bien estructurada, el trabajo se va a dividir en tres bloques. El primero de ellos, compuesto por la introducción, en donde a su vez estarán presentes la justificación y los objetivos del trabajo, tanto los objetivos generales como los específicos. En segundo lugar, se pasará a la fundamentación teórica, donde se desglosan y explican, basándose en diversos autores, los contenidos y conceptos más importantes del trabajo. En la tercera parte se mostrará el objetivo principal de este Trabajo de Fin de Grado, basado en utilizar el aprendizaje cooperativo como motor de cambio. Se explorarán estrategias pedagógicas innovadoras que integren los deportes colectivos en el aula, considerando el aprendizaje colaborativo como un pilar fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes. Con lo cual se estudiará cómo esta metodología puede potenciar la inclusión, la participación activa y el crecimiento personal en el contexto educativo, allanando el camino hacia un espacio de aprendizaje más justo, enriquecedor y equitativo.

La elección de este tema ha sido porque a día de hoy se vive en una sociedad en la que una gran parte de la población sufre exclusión y necesita ayudas de todo tipo, entendiendo exclusión como, “un proceso que resulta de un conjunto de dificultades que afectan a individuos o grupos que son total o parcialmente excluidos de una actividad en la sociedad en la que habitan” (Marqués, 2013, p. 2).

A lo largo de todo el grado, ha sido un tema que ha estado presente en la mayoría de las asignaturas. Es por ello que según ORDEN ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva, trabajar en la escuela, desde que son pequeños, el tema de la inclusión puede llegar a ser muy importante, debido a que responder a la diversidad de los alumnos significa fomentar su participación y reducir así la exclusión en el ámbito de la educación. Esto garantiza que todos los estudiantes estén presentes, alcancen logros y participen, con un enfoque particular en aquellos que, por diferentes razones, están excluidos, no tienen derecho a ella o están en riesgo de ser marginados.

Por otro lado, está el deporte, que como bien he mencionado anteriormente, lo he practicado a lo largo de los años, por eso he optado por llevar a cabo este Trabajo de Fin de

Grado, buscando fusionar el ámbito deportivo con el concepto de inclusión. Debido a que la actividad deportiva es esencial para mantener un estilo de vida saludable, es beneficioso tanto para el bienestar físico como mental. Además, nos brinda la oportunidad de disfrutar nuestro tiempo libre practicando deportes que nos gusten, promoviendo la interacción social, el crecimiento personal y la capacidad de desconectar de las preocupaciones.

Teniendo en cuenta que el trabajo va dirigido a la etapa de primaria y con la finalidad de que se cumplan los objetivos y las metas de la propuesta, se considera que la iniciación a los deportes colectivos promueve con eficiencia la Educación inclusiva en el aula. Debido a que esta fase del deporte se comprende como un período destinado a adquirir habilidades, integrarse socialmente, tener una primera experiencia y aprender, siguiendo principios sociales, pedagógicos, psicológicos, biológicos y motrices que aseguren el progreso del alumno (Arias, 2008).

Por último, en la actualidad podemos seguir viendo como en muchas de las aulas y escuelas todavía predominan la competitividad y el individualismo, factores que no favorecen la inclusión, la participación y el éxito de los alumnos.

Es por ello que, por medio del presente trabajo se va a implementar el aprendizaje cooperativo, como metodología activa para impulsar la inclusión en el aula a través de la iniciación a los deportes colectivos. Entendiendo el aprendizaje cooperativo como, “el empleo didáctico de grupos pequeños en los que los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y, también aprendizaje del resto” (Johnson et al., 1999). Según Arnaiz (2004) permite a los alumnos desarrollarse en todos los aspectos de la vida, así como, que los alumnos aprendan de una forma diferente, teniendo más en cuenta sus necesidades y la de los demás, fomentando consigo la Educación Inclusiva, respaldando las particularidades y requerimientos individuales de cada estudiante en la comunidad escolar, asegurando que se sientan cómodos, bienvenidos y seguros.

2. Objetivos

El objetivo general que se persigue será fomentar la inclusión en el aula mediante la iniciación a diferentes deportes colectivos adaptados. Esta iniciativa no sólo promoverá el respeto y la empatía hacia las personas con discapacidades, sino que también permitirá experimentar y valorar la diversidad en el deporte.

Por otro lado, se desarrollarán los siguientes objetivos específicos para abordar con profundidad el objetivo general:

- Comprender qué significa y qué se entiende por inclusión y exclusión social a día de hoy.
- Profundizar en el conocimiento de la Educación Inclusiva, la Iniciación Deportiva, los deportes colectivos adaptados y el Aprendizaje Cooperativo.
- Analizar cómo el aprendizaje cooperativo influye en la adquisición de habilidades sociales, la formación de vínculos y el sentido de pertenencia entre los estudiantes.
- Desarrollar una propuesta educativa aplicando estrategias metodológicas para adaptar la práctica de deportes colectivos adaptados, garantizando la participación equitativa de todos los alumnos. Creando material educativo que integre la enseñanza de deportes colectivos con el aprendizaje cooperativo, facilitando su implementación en los diferentes entornos educativos.

3. Metodología

El procedimiento metodológico de este proyecto educativo se realizará en torno a cuatro fases: fase de investigación sobre el tema a abordar, fase de adaptación y diseño, fase de implementación y fase de evaluación.

En primer lugar, durante los primeros meses del curso tendrá lugar la investigación sobre el tema, es decir, de manera exhaustiva se realizará una búsqueda de información sobre los deportes colectivos adaptados y la inclusión en el aula. Además, se indagará sobre los contenidos y metodologías más eficaces para abordar estos conceptos. Esta investigación proporcionará la base teórica y práctica necesaria para elaborar un proyecto educativo efectivo, asegurando así que las actividades y los materiales empleados sean adecuados para los alumnos del 5º curso de Educación Primaria.

En la segunda fase, la fase de adaptación y diseño, se llevará a cabo una reunión con el claustro de profesores para informar del proyecto de intervención que se va a realizar, así como, para determinar los contenidos curriculares que se van a abordar en el proyecto, una vez hecho el análisis y enfocado los elementos curriculares para el 5º curso de educación primaria se llevan a cabo dos acciones principales que se realizan de forma simultánea: adaptación de la secuencia didáctica y elaboración del material curricular.

Para la adaptación de la secuencia se selecciona uno de los ejemplos de las sesiones (Véase anexo 1): “Voleibol Sentado I”, la cual se acopla bastante bien a los alumnos, debido a que se busca que los alumnos comprendan las limitaciones que enfrentan las personas con diversidad funcional en el contexto de este deporte adaptado. Así como, explorar y descubrir nuevas estrategias de desplazamiento y participación con y sin balón.

Por otro lado, tendrá lugar la elaboración del material curricular, como coordinador de la propuesta, se realizará la creación de diversas herramientas y materiales que ayudarán al desarrollo de las actividades, así como del aprendizaje y comprensión de los deportes adaptados, con el objetivo de fomentar la inclusión en el aula. Para alcanzar estos objetivos, se desarrollarán diversos materiales como: documentos que expliquen las reglas, técnicas y objetivos de cada deporte, material audiovisual de los deportes, equipos y materiales específicos que se utilizarán en las sesiones (pelotas sonoras, bancos, aros, etc.), videos e imágenes que muestren la importancia de la inclusión, etc. En cuanto a la planificación y preparación, se realiza en base a los diferentes bloques de contenidos de las áreas que intervienen. Antes de empezar con su diseño, se tendrá en cuenta al grupo de alumnos destinatarios de la propuesta. Al concretar las actividades, se programa para una duración mínima de 13 sesiones necesarias y un total de 5-6 semanas.

La tercera fase consiste en la implementación de la propuesta mediante la ejecución de las actividades preparadas. Cabe destacar que se lleva a cabo simultáneamente con el procedimiento de evaluación, pues no sólo se evalúa el producto final sino también todo el proceso de aprendizaje. (Véase anexo 1)

La cuarta y última fase, la fase de evaluación, donde se utilizará una evaluación por observación mediante rúbricas y listas de control, se iniciará de forma simultánea con la ejecución de las actividades implicadas en la propuesta de intervención, pues no solamente se incluye una evaluación final, sino también una evaluación inicial y una evaluación del proceso de aprendizaje y motivación del alumnado.

Para finalizar, como última parte de la evaluación, se valorará mediante encuesta de satisfacción, la propia práctica docente y el proyecto educativo para así obtener resultados medibles y mejorar de cara al futuro. (Véase anexos 2,3,4,5,6 y 7)

Figura 1.

Procedimiento metodológico. Cronograma.

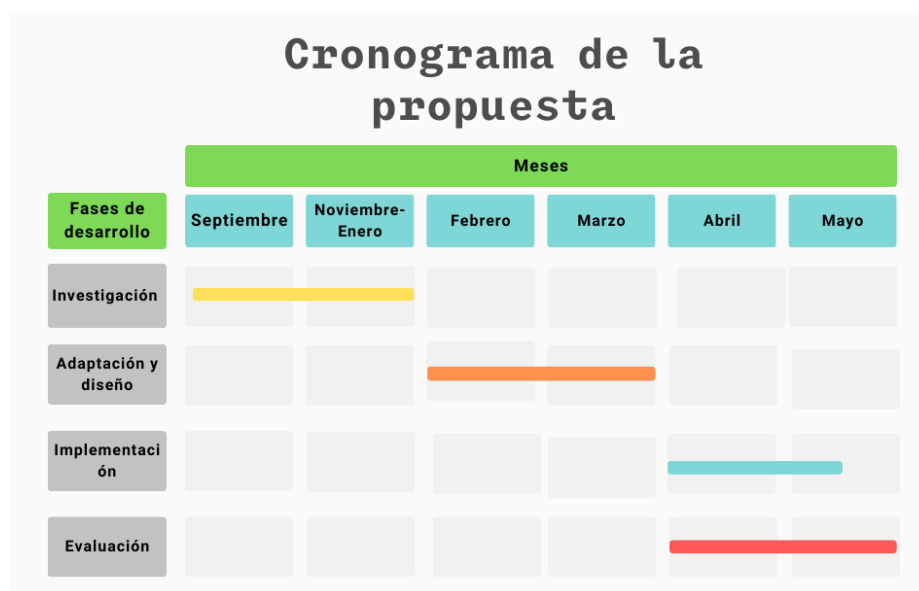


Ilustración 1. Fases del desarrollo de la propuesta. Fuente: elaboración propia.

4. Marco teórico

4.1. Educación inclusiva

4.1.1. Exclusión social

El término “exclusión social” en los últimos años ha estado ganando cierta importancia, debido a las nuevas formas de desigualdades que están surgiendo en la sociedad actual.

En la actualidad se pueden encontrar numerosas definiciones sobre este término, pero no cabe duda que una de las más utilizadas y que más refleja la definición con exactitud, es la propuesta por Gómez et al., (2009, como se citó en Marqués, 2013), en donde muestran que “la exclusión social no es considerada un estado sino un proceso que resulta de un conjunto de dificultades que afectan a individuos o grupos que son total o parcialmente excluidos de una participación plena en la sociedad en la que viven” (p. 2).

Como menciona Subirats (2004), la exclusión social no se limita a ser una condición estática y fija, sino que se trata de un proceso en constante cambio que impacta a un número cada vez mayor y más diverso de individuos. En este sentido, la exclusión social no solo se relaciona con aspectos estructurales arraigados en la economía y la sociedad, sino que también es un fenómeno dinámico que continúa expandiéndose. Es por ello que Subirats (2004) define la exclusión social como:

Un hecho específico de un proceso activo de reunión, superponer y combinar diversos factores de desventaja o vulnerabilidad social que pueden afectar a individuos o grupos, creando una situación en la que se hace imposible acceder a los mecanismos de desarrollo personal, de inserción socio comunitaria, y a los sistemas de protección social preexistentes. (p. 22)

Aparte de todo lo mencionado anteriormente sobre este término, surge destacar una de las principales características y aportaciones sobre la exclusión social, y no es otra que la de su división en diferentes niveles o en diferentes grados. Según Gil (2002, como se citó en Arroyo, 2006), se pueden implantar tres niveles o grados de exclusión social dependiendo de la gravedad y la situación en la que se pueda encontrar la persona:

- Primer grado de exclusión social: en este nivel se encuentran las personas con un nivel económico muy bajo, las personas que se encuentran en un grado de pobreza extrema y que no tienen donde habitar, es decir, personas sin techo.
- Segundo grado de exclusión social: en este nivel se encuentran las personas que proceden de la del primer nivel y que han sido corregidos o pueden llegar a corregirse. Nos encontramos con personas discapacitadas, desempleados, ancianos, enfermos, minorías étnicas, inmigrantes, etc.
- Tercer grado de exclusión social: en este nivel nos encontramos a personas que debido a sus actuaciones (todas las acciones que han realizado) se encuentran en situación de exclusión. Como los reclusos, los alcohólicos, los drogodependientes, etc.

En consecución a todo esto, Ramírez (2008) afirma que los principales factores que intervienen en la exclusión social y que todos están basados en una serie de ámbitos:

- Laboral: no hay experiencia laboral, ni formación, hay sueldos bajos, así como, desempeño.
- Económico: los ingresos son insuficientes e irregulares, endeudamiento, consumismo, etc. Tiene mucha relación con el ámbito laboral.
- Cultural: pertenecen a minorías étnicas, población inmigrante o extranjera, pertenencia a grupos que son rechazados.
- Formativo: problemas en el idioma, tienen analfabetismo, dificultad para acceder a la educación, abandono temprano de los estudios.
- Sanitario: falta de acceso al sistema sanitario, enfermedades infecciosas, trastornos mentales, discapacidades o enfermedades crónicas.
- Personal: discapacidad y adicciones.
- Social y relacional: falta de habilidades para relacionarse y pérdida de vínculos con familiares.
- Ciudadanía y participación: sin tener acceso o con un acceso restringido a la ciudadanía.

4.1.2. Inclusión social e integración social

No es nada fácil definir inclusión social, debido a que no hay una definición clara y única sobre este término, son tan numerosas y variadas como el número de autores que han realizado investigaciones sobre ello.

De entre todas las definiciones que podemos encontrar, se ha decidido escoger dos en particular, que son las que mejor definen y desarrollan el concepto, desde un punto de vista general y académico:

Según el Ministerio de la Unión Europea (2010), la inclusión social se puede definir como:

Un proceso que busca garantizar que todas aquellas personas en riesgo de pobreza o de exclusión vean aumentadas sus oportunidades, así como sus recursos necesarios para participar en la vida tanto económicamente, como cultural y social. La inclusión social también garantiza que todos esos grupos y personas más vulnerables tengan acceso a los derechos fundamentales y también una mayor participación en la toma de decisiones. (p. 3)

En el ámbito académico se ha decidido escoger en particular la definición de la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva, en donde define la inclusión como:

Proceso que está diseñado para abordar la diversidad de los alumnos, aumentando su participación y disminuyendo la exclusión desde la escuela. Se enfoca en la participación, la presencia y los logros de todos, prestando especial atención a esas personas que, por diversos motivos, están excluidos o en riesgo de serlo. (p. 1)

En cuanto a la integración social, podemos decir que es un término que según Blanco (1999) deriva del principio de normalización, el cual establece el derecho a las personas con discapacidad a ser partícipes en todos los ámbitos de la sociedad con todo el apoyo necesario dentro de las estructuras de educación, salud, empleo, cultura, etc. Siempre reconociéndoles los mismos derechos que el resto de la población.

Según la Real Academia Española (2023) define el concepto de integración como una “acción y efecto de integrar o integrarse” (def. 1), y entre otras cosas también define al verbo “integrar”, como “hacer de alguien o algo parte de un todo” (def. 3).

Parra (2011), hace referencia a que el concepto de inclusión e integración muchas veces se suele utilizar como sinónimos, haciendo real hincapié a que la integración:

Es un movimiento que nace con el propósito de garantizar los derechos de las personas con discapacidad, asegurando así que todos participen en los diferentes ámbitos de la sociedad en la que vivimos. Esto implica que estas personas puedan acceder a las mismas cosas y experiencias que aquellas que no sufren ninguna discapacidad. (p. 9)

A parte de la definición que se ha mostrado sobre integración social, destacan los tres ejes que se pueden encontrar según varios autores. Según Subirats (2004), abarcan todas estas definiciones e ideas y argumentan que en la sociedad actual en la que vivimos, para encontrar una plena y absoluta integración social todos los ciudadanos y todas las personas debemos de participar, en torno a tres ejes básicos. Estos tres ejes son los siguientes: la utilidad social

aportada por cada persona (producción); la redistribución y el reconocimiento (las administraciones públicas); y, por último, las relaciones de reciprocidad (la familia y las redes).

Figura 2.

Los pilares de la inclusión social.



Ilustración 2. Adaptado de *Pilares de la inclusión social*, (p. 18). Fuente: Subirats et al., 2004.

4.1.3. Educación inclusiva

En los últimos años se ha producido un creciente interés a nivel global, sobre este movimiento educativo, la educación inclusiva.

Para definir educación inclusiva, han sido diversos autores y entidades, tanto a nivel nacional como internacional, aquellos que lo intentaron, contribuyeron con distintas perspectivas e ideas sobre su alcance y contenido.

En primer lugar, destacar lo mencionado por Parra (2011), en donde busca clarificar el significado de la Educación Inclusiva mediante la diferenciación de términos, comenzando por la definición del concepto de educación, que la define como “la construcción del conocimiento individual a partir de la incorporación e internalización de las pautas culturales; incluye el compartir conocimientos y se constituye en la base necesaria para el aprendizaje”(p. 9), y por otra parte, el término de inclusión, “hacer efectivo para todos el derecho a la educación, contemplando la igualdad en las oportunidades, la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación en el contexto físico y social”(p. 9). Es por ello, que haciendo un cómputo ambos términos, la define como: “hacer efectivo para todos, el derecho a la educación, contemplando la igualdad en las oportunidades, la eliminación de barreras para el desarrollo y la participación tanto en el contexto físico, como en el social” (p. 9).

Por otro lado, la Orden ECD/1005/2018, de 7 de junio, por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva define la Educación Inclusiva como:

Un enfoque que permite atender y satisfacer a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos mediante una mayor actividad en el aprendizaje, en las actividades culturales y comunitarias, y en la reducción de la exclusión tanto fuera como dentro del sistema educativo. Uno de los objetivos es promover el desarrollo de contenidos y de habilidades necesarios para que el alumnado pueda integrarse y pueda participar en su entorno sociocultural. La escuela inclusiva debe promover la igualdad de oportunidades, así como ofrecer una educación personalizada y fomentar siempre la participación, la

cooperación y la solidaridad. En resumen, aprender todos juntos sin importar las condiciones personales, sociales o culturales. (p.1)

En concreto, la Educación Inclusiva se enfoca en respaldar las particularidades y requerimientos individuales de cada estudiante en la comunidad escolar, asegurando que se sientan cómodos, bienvenidos y seguros. Esto implica considerar la diversidad entre los estudiantes como algo habitual en el aula y desarrollar estrategias educativas adecuadas que permitan a los docentes emplear diversos recursos, tanto instrumentales como actitudinales, así como recursos personales y sociales, en beneficio de todos los alumnos (Arnaiz, 2004).

4.1.3.1 Características de la educación inclusiva.

Echeita y Ainscow (2011), destacan cuatro elementos clave que toda Educación Inclusiva debe de tener. Estos elementos son:

El primero, la inclusión es un proceso. La inclusión debe ser considerada como un constante esfuerzo por encontrar métodos más efectivos para atender a la diversidad de los estudiantes. Se trata de aprender a convivir con las distintas características y, al mismo tiempo, explorar cómo podemos beneficiarnos de esas diferencias. De esta manera, las variaciones pueden ser valoradas de manera positiva y ser vistas como un estímulo para promover el aprendizaje tanto en niños como en adultos.

El segundo, la inclusión busca la presencia, la participación y el éxito de todos los estudiantes. Destacan tres aspectos. La "presencia" se vincula con el entorno donde los niños reciben educación y con qué constancia y puntualidad asisten a las clases. La "participación" se enfoca en la calidad de sus vivencias en la escuela, involucrando las perspectivas de los estudiantes, sus opiniones y la evaluación de su bienestar social y personal. Por último, el "éxito" se relaciona con los logros de aprendizaje en relación al plan de estudios, no limitándose únicamente a exámenes o evaluaciones estandarizadas.

El tercero, la inclusión precisa la identificación y la eliminación de barreras. Para mejorar la inclusión es fundamental recopilar y analizar datos de diversas fuentes para identificar quiénes enfrentan obstáculos en la inclusión, dónde se encuentran dentro del entorno escolar y cuáles son estos obstáculos. Esta información es crucial para desarrollar estrategias que mejoren las políticas educativas y fomenten la innovación en las prácticas escolares

El cuarto, la inclusión pone particular énfasis en aquellos grupos de alumnos que podrían estar en riesgo de marginalización, exclusión, o fracaso escolar. Esto implica tomar la responsabilidad ética de garantizar una atención especial a los grupos que enfrentan mayores riesgos o están en condiciones de mayor fragilidad, asegurándose de tomar medidas cuando sea necesario para garantizar su asistencia, participación y éxito en el sistema educativo.

Por otro lado, Casanova (1998, como se citó en Arainz, 2004) señala una serie de requisitos organizativos imprescindibles para llevar a cabo una educación que abarque y promueva la diversidad dentro del contexto de la educación inclusiva:

- Con relación al centro: se requiere diseñar un plan educativo y de estudios que adopte la diversidad como un principio fundamental, impulsando cambios en el aula y estableciendo momentos específicos para la coordinación entre los profesores; organizar los espacios de acuerdo con los objetivos de la institución educativa; adaptar los grupos de estudiantes en los ciclos, responsabilidad del profesorado en relación a estas agrupaciones y uso creativo y efectivo de los recursos disponibles;

presenciar equipos de coordinación que aseguren la supervisión constante del avance de los estudiantes, especialmente al implementar cambios en el plan de estudios, y un enfoque de liderazgo activo que guíe, evalúe y tome decisiones para mejorar de manera ágil.

- Con relación al aula: organizar el tiempo considerando los diferentes tiempos de aprendizaje de los estudiantes; formar grupos basados en intereses, avances y ritmos de aprendizaje; variar las tareas para que puedan realizarse de manera individual o en equipos, adaptándose a las necesidades de cada alumno.

4.2 Iniciación a los deportes

4.2.1. Iniciación deportiva

La actividad deportiva es esencial para mantener un estilo de vida saludable, beneficioso tanto para el bienestar físico como mental. Debido a que ayuda a reducir el riesgo de padecer enfermedades y tiene un impacto muy significativo en la sociedad, fomentando la interacción social. Además, promueve tanto el bienestar de las comunidades, como la protección del medio ambiente, representando una inversión valiosa en las próximas generaciones (Cala y navarro, 2011).

Como bien mencionan los autores González et al. (2009), “el análisis del proceso de iniciación deportiva abarca a un periodo aproximado entre los seis o siete años y los catorce y quince años de edad. Sin embargo, este rango puede variar según el desarrollo individual y la experiencia que cada participante haya tenido” (p. 2). Es por ello, que lo más aconsejable es introducir la práctica deportiva durante los años de la educación obligatoria. Durante la etapa de educación física, especialmente en la preadolescencia y adolescencia, es decir, en la escuela primaria y secundaria, se busca que los estudiantes adquieran un mayor conocimiento y experiencia en diversos deportes.

En el ámbito deportivo, se reconoce que la fase inicial en la formación de un deportista es la etapa de iniciación deportiva. Esta fase se comprende como un período destinado a adquirir habilidades, integrarse socialmente, tener una primera experiencia y aprender, siguiendo principios sociales, pedagógicos, psicológicos, biológicos y motrices que aseguren el progreso del jugador (Arias, 2008).

Por otro lado, Bañuelos (1990, como se citó en Prieto, 2011), entiende el concepto de una forma mucho más amplia, en donde no se puede considerar a alguien como iniciado en una actividad deportiva hasta que sea capaz de desenvolverse con habilidad básica en todas las áreas relacionadas con esa actividad, especialmente durante un juego o competición real. Además, afirma que es importante saber que la enseñanza en esta etapa puede estructurarse según una serie de fases:

- 1^a Presentación global del deporte. En esta fase, el alumno debe saber cuál es el propósito y la importancia del deporte. El profesor en todo momento debe proporcionar cuales son las principales reglas, especialmente aquellas que definen cómo se ejecuta y también las técnicas específicas que están involucradas.
- 2^a Familiarización perceptiva. En esta fase, la atención debe dirigirse en todo momento hacia la percepción de la actividad y su entorno. Solo cuando se entienden estos aspectos se pueden aprender con éxito los primeros elementos de la ejecución. Es en este momento cuando el alumno puede desarrollar una "atención selectiva",

- permitiéndole evaluar correctamente la importancia de los diversos estímulos presentes y la relevancia de la información.
- 3^a Enseñanza de los modelos técnicos de ejecución. Cada deporte tiene su técnica específica o varias técnicas que representan modelos a aprender. El profesor, a través de la enseñanza directa, influirá en el tipo de práctica, ya sea global o analítica, basándose en el análisis del deporte específico. En esta etapa, el estudiante debe asimilar los principios básicos de la técnica individual.
 - 4^a Integración de los modelos técnicos en las situaciones básicas de aplicación. En esta fase es crucial crear ambientes lo más similares posible a la realidad, permitiendo al estudiante enfrentarse a las dificultades reales que involucran los distintos elementos en su entorno. Esta fase marca el final de la etapa de iniciación, donde el alumno ha logrado la funcionalidad que se esperaba. No obstante, en varios deportes individuales o de equipo, donde la toma de decisiones es muy importante, será esencial avanzar hacia la siguiente fase.
 - 5^a Formación de los esquemas fundamentales de decisión. Esta fase trata de desarrollar una táctica personal adecuada. El estudiante desarrollará la táctica y la habilidad de anticiparse cognitivamente, es decir, prevenir las acciones probables del oponente basado en sus fortalezas y las probabilidades. En deportes individuales, este momento representa el punto más alto de la fase inicial. En deportes de equipo, se requerirán las dos fases siguientes para un desarrollo completo.
 - 6^a Enseñanza de los esquemas tácticos colectivos. En esta fase se busca en los estudiantes la estrategia grupal y generar en ellos la comprensión sobre la utilidad específica de cada una de estas estrategias.
 - 7^a Acoplamiento técnico y táctico de conjunto. Es la fase final del proceso de iniciación deportiva, implica que el grupo de estudiantes trabaje como una unidad, fomentando la cooperación para alcanzar las metas compartidas. Los propósitos principales son el avance en la coordinación de acciones y el fortalecimiento del trabajo en equipo.

Figura 3.

Fases de la iniciación deportiva.

Tabla 3: Fases de la iniciación deportiva (Romero Granados, 2001)

EDAD DE COMIENZO	DENOMINACIÓN ESCUELAS DEPORTIVAS	OBJETIVOS
6 – 8 años	Formativas o Genéricas.	- Habilidades coordinativas, básicas y genéricas. - Juegos.
8 – 10 años	Predeportiva, Polideportiva o Iniciación.	- Elementos básicos de uno o varios deportes de forma global.
10 – 12 años Escuelas deportivas específicas	Específicas de iniciación. Perfeccionamiento.	- Táctica-técnica y conocimiento de cada deporte. - Entrenamiento del deporte correspondiente.
12 – 14 años Escuelas deportivas específicas	Específicas de iniciación. Perfeccionamiento. Élite.	- Técnica-táctica y conocimiento de cada deporte. - Entrenamiento del deporte. - Selección de talentos deportivos.
14 – 16 años Escuelas deportivas específicas	Específicas de iniciación. Perfeccionamiento. Élite.	- Técnica-táctica y conocimiento de cada deporte. - Entrenamiento del deporte correspondiente. - Selección de talentos deportivos.
Todas las edades	Ocio-recreación	- Crear hábitos. - Deporte para todos. - Participación. - Gusto por la práctica.

Ilustración 3. Adaptado de *El concepto de iniciación deportiva en la actualidad*, (p. 5). Fuente: González et al., 2009.

Además, se quiere destacar la Taxonomía del Dominio Psicomotor de Anita Harrow, que según Orlando (2015) considera un medio bastante importante para la evaluación integral

y rigurosa del dominio psicomotor de los alumnos. Para Harrow (1979, como se citó en Orlando, 2015), el concepto de Psicomotricidad abarca cualquier movimiento voluntario y evidente que se encuentra dentro del ámbito del aprendizaje. Esta definición propone una secuencia que va desde movimientos más básicos a otros más complejos, estableciendo un orden crucial donde dominar los niveles más simples es fundamental para alcanzar los niveles superiores. Estos niveles son:

- *Nivel 1. Movimientos Reflejos.* Este nivel es la base de todos los movimientos y no se aprende en la escuela, es decir, es natural.
- *Nivel 2. Movimientos Fundamentales.* Este nivel viene dado por la fusión de respuestas automáticas que tiene el cuerpo, abarcando movimientos para desplazarse, locomotores (gatear, arrastrarse, caminar, correr, saltar, etc.), acciones que no implican movimiento del cuerpo, no locomotores (vueltas, giros) y movimientos de manipulación (agarrar, soltar, manejar objetos).
- *Nivel 3. Aptitudes Perceptivas.* En este nivel da comienzo el proceso educativo, mediante la madurez y el aprendizaje. En él se integran aspectos del ambiente y del cuerpo (visuales, auditivos, táctiles) que se eligen y comprenden en áreas cerebrales superiores (bilateralidad, lateralidad, equilibrio, percepción de la imagen corporal, etc.)
- *Nivel 4. Aptitudes Físicas.* Las vivencias educativas mejoran la percepción y fomentan las aptitudes físicas. Esta evolución permite alcanzar niveles más avanzados de movimiento, como el dominio de acciones complejas: resistencia, fuerza, flexibilidad y agilidad.
- *Nivel 5. Habilidades motrices.* En este nivel aparecen los ajustes de respuestas automáticas, movimientos esenciales y percepciones a situaciones de mayor o menor complejidad.
- *Nivel 6. Comunicación no verbal.* En este nivel se produce el uso de las habilidades aprendidas para generar movimientos que expresen (a través de la postura, gestos, expresiones faciales) y/o interpretativos.

4.2.2. Deportes colectivos

Según la Unión Europea (UE) en su Libro Blanco, el deporte es una herramienta esencial para la inclusión social, la integración y a su vez para la igualdad de condiciones que tienen las personas, sobre todo para aquellas que sufren riesgo de exclusión o están a punto de ser excluidas de la sociedad. A parte, muestra que el deporte tiene diferentes funciones, con especial hincapié en las dimensiones educativas, culturales, sociales y lúdicas, donde todas las personas deben y tienen que tener acceso a él (al deporte). Es por ello que es necesario considerar que tanto las personas con alguna discapacidad, personas inmigrantes, etc., tienen que disfrutar de las mismas funciones y de los mismos derechos y oportunidades que el resto (Comisión Europea, 2007, p.9).

Desde el punto de vista educativo, Comellas (1996, como se citó en Zubizarreta, 2020) considera que para definir algo como deporte, debe ser una actividad llevada a cabo de manera regular y organizada, dirigida por un experto que no solo brinde los medios técnicos necesarios para realizarla, sino que también facilite el aprendizaje, ya sea con o sin un objetivo de competición.

Para establecer una definición y categorización más precisa de los deportes, podríamos dividirlos en dos grupos principales: los deportes individuales, que según la perspectiva de Ruiz (2012), se refieren a aquellos en los que el jugador se encuentra solo en un espacio enfrentando

desafíos motrices para superar; y los deportes colectivos, los cuales serán el enfoque central de nuestro trabajo.

Por otro lado, Hernández (1994, como se citó en Zubizarreta, 2020), plantea que los deportes colectivos pueden ser clasificados según tres perspectivas de análisis: técnico-táctica, ataque-defensa y cooperación-oposición.

- Desde la óptica técnico-táctica, se visualiza al equipo como la unión de sus elementos o jugadores. Aquí, la técnica se refiere a los movimientos individuales de los jugadores, mientras que la táctica se centra en coordinar estos movimientos con los demás componentes del equipo.
- La visión de ataque-defensa, aborda a los equipos deportivos como conjuntos que ejecutan acciones específicas basadas en la posesión del balón. Por ejemplo, cuando un equipo tiene la posesión, se convierte en el equipo atacante, buscando mantener la posesión, avanzar hacia la portería contraria y marcar un gol. En cambio, si el equipo no tiene el balón, asume un rol defensivo.
- Desde la perspectiva de cooperación-oposición, se observa la actividad motriz de los equipos como el resultado de las interacciones entre compañeros y oponentes. Elementos como el espacio-tiempo, las dinámicas entre compañeros y adversarios, el uso de implementos y la esfera de juego, junto con las reglas, configuran la estructura operativa del deporte.

4.2.3. El deporte inclusivo

Antes de hablar del término de deporte inclusivo, es necesario clarificar el término de Actividad Física Adaptada (AFA), dado que es una expresión más general y que proporcionará un marco más amplio y comprensible.

Según García et al. (2009) la Actividad Física Adaptada (AFA), “es una actividad que demanda una atención especial a aquellas discapacidades y limitaciones, orientada hacia la práctica de la actividad física y que requiere adaptaciones y modificaciones” (p.19).

Según Ríos (2017), se puede considerar deporte inclusivo cuando nos encontramos a personas las cuales presentan alguna discapacidad o defunción que les impide realizar la actividad deportiva de forma total, pero por otros motivos, la realizan de forma conjunta con personas que no presentan ningún tipo de discapacidad. En resumen, es la práctica deportiva conjunta entre personas con discapacidad y personas sin ellas, ajustándose a las posibilidades de los participantes y manteniendo el propio objetivo de la actividad o del deporte

Se quiere destacar la idea del proyecto de Tejero (2013) que considera al deporte inclusivo como una actitud hacia la práctica deportiva en donde se pueden sacar una serie de beneficios que enriquecen tanto a la sensibilización, como al conocimiento, como al respeto hacia las demás personas y a la diferencia, así como las propias cosas y hábitos que de por sí fomenta el deporte.

Cansino (2016) afirma que, aunque es crucial lograr una sociedad inclusiva, surge el desafío de cultivar valores y habilidades en ella, un obstáculo que el deporte puede contribuir a superar. El deporte también es una forma esencial de expresión humana capaz de acrecentar la dignidad humana y de fortalecer las sociedades en su conjunto. Algunos de los valores que transmite son:

- El deporte ayuda a la adquisición de normas y reglas, lo que hace que todas las personas fomenten sus disciplinas y su comportamiento, ya no solo en el ámbito deportivo, sino también en su día a día y en su vida cotidiana.
- Ayuda a que las personas tengan unión, respeto y tolerancia gracias al trabajo en equipo y al compromiso grupal que tienen. El respeto del ganador hacia el perdedor y la aceptación por parte de este último de la superioridad del primero.
- Promueven la capacidad que tienen las personas de superación y autorrealización, ya que la actividad física puede ayudar a las personas que sufren algún tipo de exclusión en la sociedad a que mediante la práctica deportiva comprueben que pueden conseguir metas y sentirse realizados consigo mismos.
- Ayuda a mejorar la autoestima y la confianza de las personas, el deporte hace que las personas sean capaces de que, gracias a la consecución de esos objetivos que he mencionado anteriormente, mejoren su autoestima y consigan sentirse confinantes consigo mismos
- Por último, la actividad física ayuda a la adquisición de valores de las personas, así como fomentar sus conocimientos, sus conductas, sus habilidades y sus destrezas, que son necesarias para vivir en la sociedad.

La práctica deportiva implica actuar en contextos similares a la vida real, promoviendo el trabajo en equipo, el apego a reglas y autoridades como entrenadores y árbitros, el respeto hacia compañeros y oponentes, el autocontrol, el esfuerzo personal, el respaldo a otros y el desafío colectivo para lograr metas comunes, entre otros aspectos. El deporte refleja la estructura social, basada en normativas que permiten la convivencia, Asimismo, a través del deporte se desarrollan destrezas para resolver conflictos, explorando métodos para su resolución. El deporte no solo es una manifestación crucial de la expresión humana, sino que también eleva la dignidad individual y fortalece el tejido social en su totalidad (Cansino, 2016).

4.2.4. Deportes colectivos adaptados

Según Aquilino (1998) los diferentes tipos de minusvalía y los distintos grados de discapacidad han llevado a que en el momento de tener que programar las actividades deportivas, se han tenido que tener en cuenta tres tipos de iniciativa: el mantenimiento de los deportes convencionales tal como son, que los deportes se adapten a las necesidades especiales, y crear deportes nuevos, específicos para ellos. Por otro lado, al planificar los distintos deportes a cada una de las minusvalías, es primordial considerar dos aspectos: valoración y clasificación. La valoración permite identificar las discapacidades de cada individuo, lo que permite realizar las adaptaciones necesarias en todo momento. La clasificación agrupa a los individuos con discapacidades similares, para así tener una práctica deportiva en condiciones de igualdad. Así mismo, el Deporte Adaptado va dirigido a aquellas personas que presentan alguna dificultad, ya sea física, como a la hora de adquirir habilidades deportivas y técnicas. En este presente trabajo, se destacan tres deportes adaptados: uno para personas con minusvalía física, otro para ciegos y personas con deficiencias visuales y un último para personas con discapacidad cerebral. Estos deportes son:

1. Voleibol Adaptado: este deporte presenta dos modalidades y está destinado para personas que presentan alguna minusvalía física.
 - Voleibol sentado, en donde la red está a una altura de 1,15 metros, y los jugadores tienen que estar sentados en el campo, es decir donde estén sentados marcan su posición en el campo. En este deporte no está permitido levantarse para realizar

golpes de ataque, ni tampoco bloquear al oponente. Por lo demás las reglas siguen siendo las mismas.

- Voleibol de pie, en donde se permiten prótesis y ortesis para las extremidades inferiores, pero no se permite el uso de muletas, bastones, etc. Se emplea en este deporte un sistema de puntuación para todo el equipo y se permiten distintas zonas de toque de dedos.

2. *Goalball:*

- Este deporte es creado únicamente para personas y jugadores ciegos, permitiendo así la participación de la categoría B1 (personas sin percepción lumínica o con percepción sin capacidad de distinguir formas) y B2 (personas con agudeza visual de hasta 2/60 o campo visual inferior a 5).
- El área de campo mide 18x9 metros y se juega con una pelota de goma que contiene cascabeles en su interior. Las porterías miden 9x1,30 metros en cada extremo del campo. El objetivo de este deporte es marcar goles en la portería contraria, los partidos tienen una duración de 14 minutos y cada equipo contiene tres jugadores dentro del campo y dos jugadores de reserva. Todos los jugadores deben disponer de un antifaz y de protecciones.

3. *Boccia:*

- Este deporte es muy similar a la petanca y está adaptado para personas con minusvalía cerebral. Es un deporte que se juega con modalidad mixta.
- Se juega con seis bolas rojas y seis blancas (un color para cada equipo) y también con una bola blanca, la cual es la “diana”. El objetivo de este deporte es acercar el mayor número de bolas a la bola blanca. El terreno de juego mide 12,5x6 metros y tiene que ser de madera o sintético.
- Existen diferentes modalidades:
 - Individual BC1, deportistas de Clase 1 (tetraplejia, sin capacidad para manejar la silla de ruedas) que lanzan con el brazo y de Clase 2 (tetraplejia, con capacidad para manejar la silla de ruedas) que lanzan con la pierna.
 - Individual BC2, deportistas de clase 2, que lanzan con el brazo.
 - Equipos, formados por tres personas, al menos uno tiene que ser de Clase BC1
 - Individual BC3, personas de clase 1 con problemas severos que no pueden lanzar ni con la mano ni con el pie, y usan una canaleta con la ayuda de una persona de apoyo.
 - Parejas BC3, están formadas por dos personas de la clase anterior.

4.3 Aprendizaje cooperativo

4.3.1. Definición

En este tiempo se ha ido definiendo de múltiples formas, es por ello por lo que, para profundizar en el entendimiento del aprendizaje cooperativo, se van a ir analizando una serie de definiciones propuestas por varios autores de diferentes épocas.

Según la perspectiva de Johnson et al. (1999), el aprendizaje cooperativo se define como la utilización educativa de grupos pequeños, donde los estudiantes colaboran para mejorar su propio aprendizaje y el de los demás. Esta idea que establecen, implica que la cooperación consiste en trabajar en conjunto para lograr metas compartidas, es decir, objetivos comunes. Al estructurar el aprendizaje de manera cooperativa, se fomenta el desarrollo académico mientras

se promueven conductas prosociales entre los alumnos, quienes son responsables de mostrar ciertos comportamientos positivos hacia sus compañeros. En definitiva, se podría decir que el AC tenía una doble finalidad, que los alumnos aprendan los contenidos curriculares y también que aprendan habilidades cooperativas. En concreto, definían que “el aprendizaje cooperativo consiste en utilizar pequeños grupos en los que los alumnos colaboran juntos para optimizar su propio aprendizaje y el de los compañeros” (p. 5).

Por otro lado, según García et al. (2012) “una situación de aprendizaje cooperativo es aquella en la que los estudiantes pueden conseguir sus objetivos sí y sólo si los demás con los que trabaja cooperativamente consiguen también los suyos” (p. 24). Aparte, Deutsch (1949, como se citó en García et al., 2012) destacaba una situación social cooperativa como aquella en la que las metas individuales están tan interconectadas que el éxito de cada persona está ligado al logro de los objetivos de los demás. En este contexto, un estudiante alcanza sus metas únicamente si sus compañeros con quienes trabaja cooperativamente también alcanzan las suyas. Destacando así dos aspectos fundamentales del aprendizaje cooperativo: la meta compartida que todos persiguen y la colaboración necesaria entre ellos para lograrla. Además, reconoce la interacción como un elemento clave para el proceso de aprendizaje.

Por último, se quiere destacar lo mencionado por Pujolás (2005) en donde define que el aprendizaje cooperativo como:

El uso didáctico de equipos reducidos de alumnos para aprovechar al máximo la interacción entre ellos con la finalidad de maximizar el aprendizaje. Del “trabajo en equipo” para hacer algo entre todos, a un “equipo de trabajo” para aprender juntos. (p.4)

Además, señala que el aprendizaje cooperativo no solo es una herramienta efectiva para enseñar a los estudiantes, sino que también representa un componente más que los alumnos deben dominar durante su educación. Por ende, es crucial enseñarles este enfoque de manera sistemática, al igual que otros temas del plan de estudios. Para que los estudiantes adquieran habilidades para trabajar en equipo, es esencial que formen equipos estables y continúen trabajando en ellos durante un periodo prolongado (Pujolás, 2005).

4.3.2. Características

Para que el trabajo educativo en grupos cooperativos tenga un gran impacto en la educación, es necesario cumplir ciertos requisitos o condiciones fundamentales. Basándose en múltiples investigaciones en este campo, Johnson et. al (1999) resaltan cinco elementos esenciales que deben ser claramente integrados en cada sesión o clase, sin las cuales no puede haber Aprendizaje Cooperativo:

- 1^a Interdependencia positiva: es el componente principal del aprendizaje cooperativo. En esta, el profesor presenta una tarea definida y un objetivo compartido para que los estudiantes comprendan que están en el mismo barco. En un grupo, es esencial que todos entiendan que los esfuerzos individuales no solo benefician al individuo, sino que también impacta sobre los demás. Esta interdependencia positiva genera un compromiso hacia el éxito colectivo, estableciendo así la base del aprendizaje cooperativo. Sin esta interdependencia positiva, la colaboración no puede existir.
- 2^a Responsabilidad individual y grupal: es el segundo componente principal del aprendizaje cooperativo. El grupo tiene que asumir la responsabilidad colectiva para alcanzar sus metas, y cada integrante debe cumplir con su parte del trabajo

asignado. No se permite que alguien se beneficie del esfuerzo de los demás. Es crucial que el grupo defina sus objetivos de manera clara y tenga la capacidad de evaluar tanto el avance hacia esos objetivos como las contribuciones individuales de cada miembro. El objetivo de los grupos de aprendizaje cooperativo es potenciar a cada persona en el grupo, es decir, que los estudiantes aprendan en conjunto para mejorar su desempeño como individuos más adelante.

- 3^a Interacción estimuladora, cara a cara: es el tercer componente del Aprendizaje Cooperativo. Los estudiantes deben colaborar en una tarea en la que cada uno impulse el éxito de los demás, compartiendo recursos y brindándole ayuda, apoyo, ánimo y reconocimiento mutuo por su dedicación al aprendizaje. Los grupos de aprendizaje no solo son un sistema de ayuda académica, sino también un sistema de apoyo personal entre sus miembros. Al comprometerse con el progreso educativo de sus compañeros, los integrantes del grupo desarrollan una conexión personal entre sí y también, con los objetivos que comparten entre ellos.
- 4^a Destrezas interpersonales y de pequeños grupos: es el cuarto componente del Aprendizaje cooperativo. El aprendizaje cooperativo es mucho más complejo que los enfoques competitivos o individualistas, ya que implica que los estudiantes adquieran habilidades tanto académicas, como sociales, como también de trabajo en equipo. Los integrantes del grupo necesitan aprender a liderar, tomar decisiones, construir relaciones de confianza, comunicarse eficazmente y resolver conflictos y, además, deben sentirse motivados para llevar a cabo estas acciones. Para ello, es esencial que los estudiantes adquieran habilidades sociales que se pueden desarrollar, como: asignación de roles dentro del grupo, asegurarse de que cada miembro desempeñe su rol de manera adecuada, otorgar puntos cuando se complete correctamente el rol, respetar los turnos para hablar y mantener un tono de voz adecuado, así como argumentar las propias ideas y estar abierto a las de los demás.
- 5^a Evaluación Grupal: es el quinto componente del aprendizaje cooperativo. Esta evaluación ocurre cuando los integrantes del grupo revisan qué tan cerca están de cumplir sus metas y cómo están manteniendo relaciones productivas. Es esencial que los grupos identifiquen las acciones positivas o negativas de sus miembros y decidan qué comportamientos mantener o cambiar. Para mejorar continuamente el proceso de aprendizaje, los miembros deben reflexionar detenidamente sobre su trabajo conjunto y buscar maneras de aumentar la eficacia del grupo.

En definitiva, y a modo de conclusión de este apartado, según Johnson y Johnson (1997, como se citó en García et al., 2012) los elementos que siempre se encuentran en este tipo de aprendizaje son:

- Cooperación, donde los alumnos se ayudan en todo momento, no sólo para comprender los contenidos, sino para aprender a trabajar en equipo. Comparten metas y recursos, asumiendo en todo momento sus roles y reconociendo que el éxito individual viene determinado por el éxito colectivo.
- Responsabilidad, los alumnos están comprometidos con las tareas asignadas y se esfuerzan por comunicar y realizar eficazmente su parte del trabajo al resto de compañeros.

- Comunicación, los alumnos intercambian la información y los materiales, asegurándose de que todos los componentes comprendan y reflexionen sobre los resultados.
- Trabajo en equipo, los alumnos resuelven los problemas de manera conjunta, desarrollando habilidades de liderazgo, comunicación, confianza, resolución de conflictos, etc.
- Autoevaluación, los grupos revisan el trabajo realizado, es decir, sus acciones, identifican logros obtenidos, establecen metas y buscan las soluciones oportunas para mejorar de cara al futuro.

4.3.3. Tipos de aprendizaje cooperativo

Según nos mencionan Johnson et al. (1999) se pueden distinguir tres tipos de grupos de aprendizaje cooperativo, que se pueden formar dentro del aula, estos son:

En primer lugar, los grupos informales de aprendizaje cooperativo se utilizan en intervalos cortos de tiempo, desde unos pocos minutos hasta una hora dentro de la clase. Estos pueden ser empleados por el docente durante actividades de enseñanza directa, como demostraciones o proyección de material audiovisual, con el propósito de enfocar la atención de los alumnos en el tema, crear un ambiente propicio para aprender, generar expectativas sobre el contenido, asegurar la comprensión del material y para concluir la clase. Esta estrategia aborda uno de los problemas principales percibidos en las clases expositivas: el riesgo de que la información pase directamente de las notas del profesor a las del estudiante sin procesarse intelectualmente. Así como los grupos formales de aprendizaje cooperativo, los grupos informales son herramientas para que el maestro garantice que los alumnos realicen el trabajo intelectual de organizar, explicar, resumir e integrar el material con sus estructuras de conocimiento existentes durante las actividades de enseñanza.

En segundo lugar, los grupos formales de aprendizaje cooperativo se extienden desde una hora hasta varias semanas de clase. En estos grupos, los estudiantes colaboran para alcanzar metas compartidas y se aseguran de que ellos y sus compañeros completen las tareas asignadas. Cualquier tipo de tarea, en cualquier materia y en cualquier plan de estudios, puede ser abordada de manera cooperativa. Se puede adaptar cualquier requisito del curso para integrar el aprendizaje cooperativo formal. Cuando se utilizan estos grupos, el profesor por un lado debe marcar y establecer los objetivos, además de realizar decisiones previas al inicio de la enseñanza. Por otro lado, debe explicar la tarea y resaltar la importancia de trabajar en equipo, así como, monitorear el progreso de aprendizaje y ofrecer apoyo en las actividades o para mejorar la dinámica entre los estudiantes. Por último, debe evaluar el aprendizaje de los estudiantes y colaborar con ellos para evaluar el nivel de éxito en el funcionamiento de su grupo

Los grupos formales de aprendizaje cooperativo aseguran que los alumnos estén plenamente involucrados en actividades intelectuales como la organización, explicación, resumen e integración del material de estudio, con los contenidos y conocimientos que ya saben.

Y, por último, los grupos de base cooperativos suelen ser utilizados a largo plazo, generalmente durante al menos casi un año. Estos grupos tienen una estructura permanente y su principal objetivo es fomentar la colaboración entre sus integrantes, proporcionándoles el respaldo, apoyo y estímulo necesario para lograr un rendimiento académico satisfactorio. Los grupos de base facilitan la formación de relaciones responsables y duraderas entre los alumnos, promoviendo su compromiso con las tareas escolares, el progreso en sus responsabilidades académicas y el desarrollo tanto cognitivo como social.

4.3.4. El papel del maestro en un aula cooperativa

Según Barba (2008, como se citó en Martín et al., 2014), el aprendizaje cooperativo es una metodología que permite al profesor evaluar en todo momento lo que sucede durante las clases. En este enfoque, el papel del profesor es el de un apoyo y un asesor más del aprendizaje, en lugar de ser un trasmisor de conocimientos, permitiendo así que se promueva la reflexión crítica.

Haciendo referencia a lo mencionado por García et al. (2012), el papel que tiene el maestro en un aula no es solo transmitir información y contenidos al alumnado, sino también el de actuar como intermediario, facilitador y orientador en el proceso de aprendizaje de sus estudiantes. Es por ello, que destacan una serie de aspectos, entre muchos otros, que el docente debe tener al emplear un aprendizaje cooperativo: estar atento y revisar las labores de cada grupo, observar cómo participan e interactúan los integrantes de cada grupo, escuchar a lo largo de las sesiones y participa cuando cree que es necesario, proponer diferentes enfoques, ofrecer fuentes de trabajo, para así acceder a más información. Es por ello, que en este tipo de aprendizaje el docente se encarga de una carga de trabajo y responsabilidades mayores en comparación con los métodos tradicionales. Del mismo modo, los estudiantes también deben adaptarse a este cambio de metodología y a estos nuevos roles, pero todo esto no se puede conseguir sin una preparación.

Para ello, Barba (2014) señala que para que un profesor desarrolle y prepare este aprendizaje cooperativo en sus aulas el trabajo debe dividirse en tres fases:

La primera fase es la planificación, el profesor tiene la responsabilidad de idear actividades y garantizar que estas sean verdaderamente cooperativas. La planificación de estas actividades demanda un esfuerzo considerable para llevarse a cabo adecuadamente. El docente necesita encontrar actividades que sean adaptables y contribuyan al aprendizaje de todos los estudiantes, lo que implica dedicar tiempo a la búsqueda de actividades y al análisis del grupo de alumnos y su contexto.

La segunda fase es la de desarrollo, En las actividades, el profesor transforma su función de maestro al de facilitador. Esto implica un cambio en el rol tradicional del docente en el aula; ya no se trata de dar órdenes, sino de ofrecer respaldo y consejo. En el contexto del aprendizaje cooperativo, el papel del profesor se vuelve menos predominante en el aula. Los estudiantes pasan a ser el foco central de su propio aprendizaje y del de sus compañeros. En este contexto, la labor del docente consiste en supervisar el desarrollo de la actividad y brindar retroalimentación a la clase.

Por último, está el análisis y reflexión, el rol del profesor en el aprendizaje cooperativo demanda un constante análisis y reflexión sobre su desempeño. En esta metodología, esta práctica se intensifica ya que se busca un aprendizaje autónomo, lo que implica una comprensión más profunda de la dinámica de la clase. Es necesario analizar diversos aspectos y aprender de ellos para mejorar las prácticas educativas futuras.

Para finalizar, la habilidad de alguien se manifiesta en su destreza, competencia y capacidad para realizar cierta actividad. Aprender a utilizar el aprendizaje cooperativo no sucede de manera instantánea. No es suficiente tener habilidades innatas para ser un buen educador. También es crucial recibir una formación adecuada en el uso del aprendizaje cooperativo y tener una gran disciplina para aplicar los cinco elementos esenciales en cada sesión educativa (Johnson et al., 1999).

4.3.5. Aplicación en las aulas

Es importante examinar los puntos más importantes para implementar este método de aprendizaje en el aula. Para ello, se examinarán los diferentes ámbitos de intervención propuestos por Pujolás (2008), en donde a través de diversas acciones, se busca transformar gradualmente la dinámica de la actividad en el aula para configurarla como un entorno cooperativo:

En primer lugar, nos encontramos el ámbito de intervención A, en donde nos propone acciones de cohesión de grupo. En este ámbito es esencial ofrecer una orientación inicial al grupo y progresivamente cultivar un entorno propicio para la colaboración, la asistencia entre compañeros y el apoyo mutuo. Se trata de incrementar, paso a paso, la conciencia de grupo, es decir, fortalecer progresivamente el sentido de unidad del grupo, transformándolo de ser una colección de individuos desconectados a convertirse en una comunidad de aprendizaje cohesionada. Un elemento que favorece a este ámbito son las tutorías, se utilizan para favorecer la cohesión de la clase, mediante el uso de unas dinámicas de grupo. Con esto lo que se consigue es desarrollar un mayor entendimiento entre los alumnos, así como, que se involucren de manera positiva, estar motivados para colaborar, para tomar decisiones, etc. Además, otro elemento son las asambleas, que resultan muy útiles para discutir temas emergentes y resolver cualquier conflicto que pueda surgir.

En segundo lugar, nos encontramos el ámbito de intervención B, que se define como el trabajo en equipo como un recurso para enseñar, que tiene el propósito de emplearse como una herramienta que garantice la colaboración, la asistencia entre compañeros y facilite un mejor entendimiento de los temas escolares. Para Pujolás (2008) estas estructuras cooperativas de las actividades, que se dan en el proceso de enseñanza y aprendizaje, se entienden como el conjunto de acciones y de factores que influyen en una clase las actividades de los estudiantes y también la manera en las que se llevan a cabo, funcionando y actuando como “fuerzas” generando un “movimiento”, con el resultado de que los alumnos se apoyen mutuamente. Para llegar a conseguir todo esto, es fundamental instruir a los estudiantes sobre cómo trabajar en conjunto, incluso cuando existe una cohesión en el grupo, ya que, si no se les brinda esta enseñanza, carecerán de las habilidades necesarias para hacerlo eficazmente.

Por último, nos encontramos el ámbito de intervención C, que se refiere a todas las acciones que suponen el trabajo en equipo como contenido de enseñanza. Para enseñarles a nuestros estudiantes a trabajar en equipo implica principalmente ayudarles a definir claramente sus objetivos y metas, capacitarlos en la organización como equipo para lograr dichos objetivos y enseñarles, mediante la práctica, las habilidades sociales necesarias para colaborar en grupos pequeños.

5. Propuesta educativa

5.1 Preliminar

Se expone a continuación la propuesta de una secuencia didáctica basada en los deportes colectivos adaptados, en donde se trabajará en el área de Educación física y estará dirigida a alumnos de 5º curso de la etapa de Educación Primaria. Esta propuesta se titula, “Paraolimpiadas colectivas”. A través de ella, se busca ofrecer un proyecto atractivo para los discentes, con el fin de aumentar su interés sobre este tipo de deportes, así como, de fomentar

y hacerles conocedores de la importancia que tiene la inclusión, tanto dentro como fuera del entorno escolar, en el ámbito deportivo y en la vida cotidiana. Por supuesto también busca que los estudiantes sean protagonistas en todo momento de su propio aprendizaje.

5.2 Temporalización

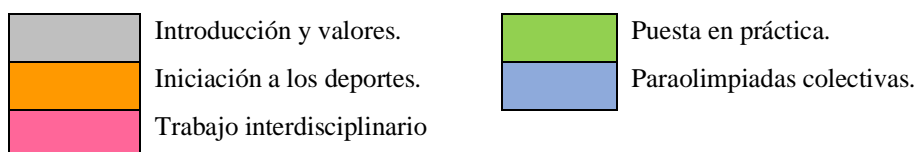
El desarrollo de la Propuesta se realizará en 13 sesiones, comprendidas todas ellas en 5 semanas de los meses de abril y mayo. A continuación, observando la tabla, quedan reflejadas en un cronograma cada una de las sesiones en el calendario escolar, identificando con colores específicos los contenidos que se abordarán en cada sesión: de color gris, son sesiones de introducción al tema y de trabajo de valores; de rosa, son sesiones destinadas a otra asignatura, es decir, con enfoque interdisciplinar; de amarillo, son sesiones de iniciación a los deportes colectivos adaptados; de verde, sesiones de puesta en práctica del deporte en cuestión; y de azul, son sesiones en las que se realizarán las “Paraolimpiadas colectivas”.

La planificación se llevará a cabo por semanas, en donde cada semana los alumnos van a trabajar un deporte de las Paraolimpiadas. La primera semana, son sesiones de introducción al tema de los deportes colectivos adaptados, así como, de las normas y valores de convivencia en el aula. Posteriormente cada semana estará destinada a un deporte: la segunda semana, se trabajará el deporte de Voleibol Sentado; en la tercera semana, trabajarán el deporte Boccia; y, por último, se trabajará el Goalball. Finalmente, la última semana tendrá lugar la celebración de las “Paraolimpiadas colectivas” con su correspondiente evaluación. Además, en la semana 2, en la semana 3 y en la semana 4, se trabajará en otra área como Educación artística, en donde los alumnos deberán elaborar una serie de actividades y tareas por equipos (logo, medallas, mascota, etc.), que con el computo de todas ellas se crearán las “Paraolimpiadas colectivas”. (Véase anexo 1)

Tabla 1

Temporalización de la propuesta.

ABRIL						
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7
8	9 Sesión 1	10	11 Sesión 2	12	13	14
15	16 Sesión 3	17 Sesión 4	18 Sesión 5	19	20	21
22	23 Sesión 6	24 Sesión 7	25 Sesión 8	27	27	28
29	30 Sesión 9					
MAYO						
		1 Sesión 10	2 Sesión 11	3	4	5
6	7 Sesión 12	8	9 Sesión 13	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19



5.3 Contextualización de la propuesta

El colegio en donde podría ser abordada la siguiente propuesta es en el Colegio Gredos San Diego (GSD) Moratalaz, situado en el barrio de Moratalaz, más concretamente en la Calle de Luis de Hoyos Sainz, 170, aunque también puede llevarse a cabo en cualquier otro colegio que cuente con los medios y los recursos necesarios para su elaboración. Este centro fue construido en el año 2000, se trata de un colegio de carácter privado-concertado, que opera bajo la dirección de una cooperativa, fundada en el año 1985 por un grupo de 18 socios y basada en principios democráticos. El centro proporciona las enseñanzas educativas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Este centro educativo cuenta con unas grandes dimensiones y zonas útiles para el día a día lectivo. Comenzando con los recursos externos al centro, nos encontramos a sus alrededores con una zona verde (parque) ubicada frente al colegio, zona apta para llevar a cabo sesiones de Educación Física, especialmente aquellas enfocadas en la condición física que incluyen series de resistencia. En cuanto a los recursos internos del centro educativo, el centro dispone de espacios tanto al aire libre (exteriores) como en el interior. En relación a los espacios externos, se cuenta con tres áreas (patios), siendo uno de ellos de uso exclusivo para los estudiantes de Educación Infantil, mientras que los otros dos están destinados para el uso compartido por los niveles de Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato. Uno de estos espacios es el patio principal, que es el más grande y cuenta con una pista multideporte adaptada para diversas disciplinas como fútbol sala, balonmano, baloncesto o voleibol. El segundo espacio corresponde al patio secundario, que alberga un campo de baloncesto cubierto por un techado. El colegio, también cuenta con un pabellón, en donde se imparten la mayoría de las clases de Educación Física. Este cuenta con una pista multideporte, con campo de fútbol sala, cuatro pistas de baloncesto, dos de voleibol y cuatro de bádminton, a su vez, encontramos todo tipo de material, como espalderas, colchonetas, cuerdas, trampolines, etc. En las cercanías del pabellón, se encuentra un gimnasio compacto que dispone de máquinas, poleas y un área de mancuernas.

Esta propuesta, como bien se ha mencionado anteriormente, está destinada al 5º curso de la etapa de Educación Primaria. Este colegio cuenta con cuatro clases de quinto de primaria, con un total de 20 alumnos por clase.

En lo que respecta a las características socioculturales de los grupos de clase, todas ellas exhiben patrones muy similares, resaltando la uniformidad en las diferentes aulas. En donde no se observan disparidades a nivel social, ya que la mayoría de los alumnos de este colegio provienen de una clase social-económica semejante, predominando sobre todo la clase media. Desde el punto de vista cultural, todas las clases generalmente presentan una diversidad cultural mínima, con la presencia de alumnos de otros países, siendo la mayoría de ellos de origen asiático, así como también encontramos alumnos de origen árabe y de etnias gitanas.

En relación a las características psicológicas de los estudiantes, se observan diversos aspectos positivos, como su alto nivel de motivación, comportamiento y respeto hacia el profesor, lo que contribuye a que las lecciones resulten más efectivas y faciliten un rápido

aprendizaje. En general, el nivel de desarrollo de los alumnos es muy bueno, permitiendo que todos sigan el ritmo normal de la clase, aunque algunos estudiantes puedan experimentar alguna inseguridad en sí mismos y en su capacidad para mejorar, siendo esencial que el profesor les proporcione retroalimentación para mostrar que están progresando.

Por último, en cuanto a los niveles generales de competencia motriz y actitudinales los estudiantes demuestran un alto compromiso con la educación física, mostrándose siempre atentos al profesor y siguiendo sus indicaciones de manera obediente. Esta disposición contribuye al progreso rápido de la clase y aumenta la motivación del docente. En relación a las habilidades motrices, se observan diferentes niveles entre los alumnos, lo que requiere una atención individualizada y especial hacia algunos de ellos. Estos niveles varían: por un lado, hay quienes sobresalen por su excelente coordinación y condición física; luego, la mayoría del alumnado enfrenta distintos niveles de dificultad según la unidad; por último, existe una minoría con ciertas dificultades en la coordinación motriz y/o en su estado físico.

5.4 Contextualización dentro del currículum educativo

La propuesta se enmarca dentro del contexto legal del Estado español, específicamente en la Comunidad de Madrid, teniendo en cuenta las leyes y regulaciones que rigen el sistema educativo en esta área. En este sentido, la propuesta se ajusta a la normativa nacional, en especial La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), que establece los principios generales del sistema educativo en España. Asimismo, se consideran las regulaciones autonómicas propias de la Comunidad de Madrid, haciendo referencia al DECRETO 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria (BOCM), para asegurar la conformidad con los requisitos legales locales.

La LOMLOE (2020), también conocida como la Ley Celaá, es la ley educativa en vigor en España, cuya consideración es esencial para la correcta implementación de los proyectos. Además, las normativas autonómicas específicas de la Comunidad de Madrid pueden tener un impacto en la ejecución de la propuesta, asegurando su alineación con los estándares legales y educativos establecidos.

Por otro lado, el BOCM (2022), como fuente oficial de normativas autonómicas, no solo proporciona información sobre las regulaciones específicas, sino que también detalla los contenidos curriculares y disposiciones particulares que afectan al ámbito educativo en la Comunidad de Madrid. Esta atención detallada a la normativa local garantiza que la propuesta no solo cumpla con los estándares legales nacionales, sino también con los requisitos particulares de la jurisdicción madrileña, incluyendo los contenidos curriculares relevantes para el contexto educativo propuesto. Además, esta no solo brinda información sobre normativas específicas, sino que también detalla los planes de estudio y disposiciones particulares que tienen un impacto en el ámbito educativo dentro de la región madrileña. Esta minuciosa consideración de la normativa local asegura que la propuesta no solo cumpla con los estándares legales a nivel nacional, sino también con los requisitos específicos de la jurisdicción madrileña, abarcando los contenidos curriculares pertinentes para el contexto educativo propuesto.

Los objetivos se consideran unos de los elementos básicos del currículo, y por lo tanto del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que funcionan como puntos de referencia para los demás. También se pueden entender como potencialidades que se espera que el alumno haya

alcanzado al finalizar la etapa, por lo que se deben de expresar usando términos de capacidades (Fernández, 2010). Según hemos podido observar en el Decreto 61/2022, en lo que respecta a los objetivos generales de la etapa, aquel que alude al área de Educación Física es el siguiente: k) Valorar la higiene y la salud, aceptar nuestro cuerpo y el de los demás, Respetar siempre las diferencias y emplear el deporte, la nutrición y la educación física como herramientas para promover el desarrollo personal y social. No obstante, por ser objetivos transversales también debe incidirse en los mencionados a continuación: a), b), c) y d). Por otro lado, cabe mencionar que el objetivo didáctico será desarrollar los deportes colectivos adaptados y se alcanzará mediante los siguientes:

Primera sesión “Conceptualización y sensibilización”:

- Fomentar la importancia de la colaboración, la armonía en equipo y la unión de esfuerzos para lograr metas en común.
- Conocer a través de videos e imágenes los diferentes deportes adaptados que existen.
- Concienciar a los alumnos sobre las normas y valores para una buena convivencia

Segunda sesión “¡Nos organizamos!”:

- Fomentar el trabajo en grupo y la coeducación en el aula.
- Concienciar a los alumnos de la importancia que tiene la cooperación y el respeto.
- Ser partícipes de manera activa en la organización de los equipos.
- Repasar los deportes adaptados que se trabajarán en la propuesta.

Tercera y quinta sesión “Voleibol Sentado I y II”:

- Comprender y experimentar todas las limitaciones físicas presentes en este deporte.
- Descubrir mediante juegos y actividades distintas formas de desplazamiento y juego con o sin balón de este deporte.
- Ajustar sus limitaciones corporales, prescindiendo del uso del tren inferior, con el fin de alcanzar autonomía y facilitar la plena ejecución del deporte adaptado.
- Vivenciar la modalidad de voleibol sentado a través de una situación de juego real.

Cuarta, séptima y décima sesión “Crea las Paraolimpiadas”:

- Fomentar el trabajo en grupo y la coeducación en el aula.
- Trabajar los contenidos de educación física por medio de otras materias.
- Realizar con los materiales necesarios las tareas marcadas por el docente.
- Ser partícipes de manera activa en la creación de las “Paraolimpiadas colectivas”.

Sexta y octava sesión “Boccia I y II”:

- Conocer y ser partícipes de un deporte especializado para personas con parálisis cerebral.
- Promover la colaboración grupal y el desarrollo de las destrezas motrices básicas, concretamente mediante lanzamientos.
- Practicar mediante juegos individuales y grupales el deporte adaptado.

Novena y undécima sesión “Goalball I y II”:

- Promover la colaboración grupal y el desarrollo de las destrezas motrices básicas, concretamente mediante desplazamientos, lanzamientos y capturas.
- Reconocer mediante juegos y actividades la distancia entre uno mismo y los compañeros u objetos.

- Enfatizar la empatía, el respeto y la sensibilidad hacia personas con y sin limitaciones visuales.

Decimosegunda y decimotercera sesión “Paraolimpiadas Colectivas”:

- Fomentar el trabajo en equipo, así como, la participación activa de todo el alumnado.
- Ejecutar los deportes adaptados practicados a lo largo de las sesiones
- Disfrutar de una jornada que fomenta la inclusión en el aula.

Según el DECRETO 61/2022, las 8 competencias clave se caracterizan por su transversalidad y, por ello, no pueden asociarse a una única área, ya que engloban aprendizajes que pueden corresponder a distintas materias. Estas competencias se adquieren a partir de las específicas y no existe jerarquía entre ellas. Además, a cada una se le asocian unos descriptores operativos para concretar las capacidades que el alumnado debe adquirir al finalizar esta etapa.

En lo que concierne a las competencias específicas, el Real Decreto 157/2022, las denomina como “las acciones que el alumnado debe poder realizar en las actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área o ámbito” (p. 6). Para la realización de la propuesta se tendrán en cuenta las del tercer ciclo de Educación Física y a estas se les asocian unos criterios de evaluación: 1) Participar en la creación y difusión de expresiones culturales y artísticas, tanto individualmente como en grupo, fomentando la creatividad y el sentido de autoría; 2) Adoptar hábitos saludables mediante la práctica regular de actividades físicas, recreativas y deportivas, promoviendo el bienestar físico y la responsabilidad; 3) Ajustar el esquema corporal y las capacidades físicas y motoras, aplicando percepción, toma de decisiones y ejecución; 4) Fomentar la gestión y comunicación efectiva en el movimiento, utilizando habilidades sociales y demostrando respeto y colaboración; 5) Participar en diversos juegos, actividades físicas y expresiones artísticas relacionadas con el movimiento, que son parte de la cultura motriz.

Por último, en el Decreto 61/2022, dentro se establecen 6 bloques de contenidos en Educación Física que se tendrán en cuenta y se desarrollarán concretamente, la práctica de los deportes colectivos, conocimiento de los diferentes deportes inclusivos, desarrollo del respeto y ayuda entre los compañeros, creación de elementos a través de las artes plásticas.

5.5 Metodología

Como se ha mencionado a lo largo de este trabajo, el objetivo principal de este proyecto de intervención es que los estudiantes comprendan, experimenten y vivencien las sensaciones que puede experimentar una persona con parálisis cerebral, ceguera o alguna discapacidad física a través de la práctica deportiva. Para lograr esto, se han elegido tres deportes colectivos adaptados, cada uno con sus propias dinámicas internas y estructuras de juego, lo que requiere que el método de enseñanza utilizado se adapte a cada caso. Se sugiere emplear una metodología dinámica, flexible y participativa, donde los alumnos sean los protagonistas directos de sus propias vivencias.

Esta metodología es el aprendizaje cooperativo, donde el alumnado trabajará en equipo de forma colaborativa para alcanzar metas comunes, asumiendo responsabilidad conjunta por los resultados del grupo. Además, el docente utilizará diferentes estrategias metodológicas durante las actividades planteadas en la propuesta (Véase apartado 5.6). A través de esta metodología se fomentan habilidades sociales como la comunicación, la empatía y la resolución

de conflictos, haciendo que este enfoque promueve un ambiente inclusivo y colaborativo. Como bien señala Pujolas (2005) donde dice que el aprendizaje cooperativo maximiza la interacción entre el alumnado, facilitando el trabajo en equipo y el aprendizaje conjunto.

En esta propuesta se emplearán diferentes tipos de aprendizaje cooperativo, como son: los grupos informales, empleados durante periodos cortos durante la propuesta; y grupos formales, empleados en la mayoría de las sesiones, en donde los grupos se extienden por más de una semana. Por otro lado, el docente actuará como facilitador, orientador y apoyo durante toda la propuesta, planificando, desarrollando y analizando las actividades y las sesiones.

5.6 Desarrollo de las actividades

A continuación, se van a presentar las sesiones que se van a llevar a cabo, con un breve resumen de las estrategias metodológicas y una descripción de la sesión. (Véase anexo 1)

1ª Sesión. Conceptualización y sensibilización.

- Estrategias metodológicas: por grupos de clase los alumnos van a trabajar con la técnica “la sustancia”, que consiste en compartir información y opiniones, seleccionar ideas y obtener una síntesis colectiva.
- Descripción: Esta sesión estará destinada a que los alumnos conozcan a través de videos e imágenes los deportes adaptados que se van a trabajar, así como, de las normas y valores que hay que seguir para una buena convivencia en el aula.

2ª Sesión. ¡Nos organizamos!

- Estrategias metodológicas: primero individualmente y luego en grupos. Los alumnos trabajarán con la técnica cooperativa “piensa, comparte y actúa”. En donde los alumnos, con la ayuda del profesor, se organizarán en equipos, repasarán los contenidos y crearán un plan de convivencia.
- Descripción: esta sesión está destinada a la organización de los equipos de cara a las próximas sesiones y a las Paraolimpiadas Colectivas. El docente en el aula hará los grupos donde deberán ser mixtos y donde los alumnos participarán en la creación de estos equipos. También se hará un repaso de los deportes adaptados que se van a trabajar a lo largo de la propuesta.

3ª Sesión. Voleibol Sentado I.

- Estrategias metodológicas: en grupos grandes y en los grupos de las “Paraolimpiadas”. Los alumnos van a trabajar con la técnica cooperativa “Equipos de aprendizaje”, en donde hay actividades a resolver por los grupos, y posteriormente reflexionar sobre ellas, sus dificultades, como se han sentido, etc.
- Descripción: con esta sesión se busca que los alumnos comprendan las limitaciones que enfrentan las personas con diversidad funcional en el contexto de este deporte adaptado. Así como, explorar y descubrir nuevas estrategias de desplazamiento y participación con y sin balón. Se explicará a los alumnos sobre como moverse por la pista y se les ofrecerán actividades para familiarizarse con este deporte.

4ª Sesión. “Crea las Paraolimpiadas”.

- Estrategias metodológicas: en los grupos de las Paraolimpiadas, se utilizará la técnica de “Rompecabezas/Jigsaw” en donde el docente divide los trabajos a

realizar y reparte uno a cada grupo, después se pone en consenso para que todos sean conocedores de lo realizado.

- Descripción: con esta sesión se busca que, a través de la propuesta de las Paraolimpiadas los alumnos trabajen otras disciplinas y otras materias, como bien puede ser Educación Artística. Tendrán que realizar una serie de actividades y tareas por equipos, que con el cómputo de todas ellas se crearán las “Paraolimpiadas colectivas”.

5ª Sesión. Voleibol Sentado II.

- Estrategias metodológicas: en los grupos de las Paraolimpiadas, se empleará la técnica cooperativa “Yo hago, nosotros hacemos”, donde los grupos tendrán que realizar las actividades y las situaciones con la ejecución correcta, para así acercarse a la situación de juego que se quiere conseguir. Posteriormente, se consensuará lo realizado.
- Descripción: con esta sesión se busca que los alumnos, una vez comprendidas las limitaciones que enfrentan las personas con diversidad funcional en el contexto de este deporte adaptado, consigan acercarse a una situación “real” de partido, mediante actividades y juegos enfocados a partidos reales, para su posterior celebración en las “Paraolimpiadas colectivas”.

6ª Sesión. *Boccia I.*

- Estrategias metodológicas: en grupos grandes y en los grupos de las “Paraolimpiadas”. Los alumnos van a trabajar con la técnica cooperativa “Equipos de aprendizaje”, en donde hay actividades a resolver por los grupos, y posteriormente reflexionar sobre ellas, sus dificultades, cómo se han sentido, etc.
- Descripción: en esta sesión se presentan una serie de juegos modificados que pretenden iniciar al alumno en los principios presentes en el deporte adaptado, Boccia. Primero, se realizarán juegos y actividades de introducción al deporte, y posteriormente se harán juegos más técnicos y tácticos para adentrarse en la próxima sesión.

7ª Sesión. “Crea las Paraolimpiadas”.

- Estrategias metodológicas: en los grupos de las Paraolimpiadas, se utilizará la técnica de “Rompecabezas/Jigsaw” en donde el docente divide los trabajos a realizar y reparte uno a cada grupo, después se pone en consenso para que todos sean conocedores de lo realizado.
- Descripción: con esta sesión se busca que, a través de la propuesta de las Paraolimpiadas los alumnos trabajen otras disciplinas y otras materias, como bien puede ser Educación Artística. Tendrán que realizar una serie de actividades y tareas por equipos, que con el cómputo de todas ellas se crearán las “Paraolimpiadas colectivas”.

8ª Sesión. *Boccia II.*

- Estrategias metodológicas: en los grupos de las Paraolimpiadas, se empleará la técnica cooperativa “Yo hago, nosotros hacemos”, donde los grupos tendrán que realizar las actividades y las situaciones con la ejecución correcta, para así acercarse a la situación de juego que se quiere conseguir. Posteriormente, se consensuará lo realizado.
- Descripción: con esta sesión se busca que los alumnos, una vez comprendidas las limitaciones que enfrentan las personas en el contexto de este deporte adaptado,

consigan acercarse a una situación “real” de partido, mediante actividades y juegos enfocados a partidos reales, para su posterior celebración en las “Paraolimpiadas colectivas”.

9ª Sesión. Goalball I.

- Estrategias metodológicas: en grupos grandes y en los grupos de las “Paraolimpiadas”. Los alumnos van a trabajar con la técnica cooperativa “Equipos de aprendizaje”, en donde hay actividades a resolver por los grupos, y posteriormente reflexionar sobre ellas, sus dificultades, cómo se han sentido, etc.
- Descripción: con esta sesión se busca que los alumnos comprendan las limitaciones que enfrentan las personas con discapacidad visual en el contexto de este deporte adaptado. Así como, explorar y descubrir nuevas estrategias lanzamiento y recepción. Se explicará a los alumnos sobre cómo moverse por la pista y se les ofrecerán actividades primero de familiarización con el deporte, y posteriormente actividades más técnicas y tácticas.

10ª Sesión. Presenta las Paraolimpiadas.

- Estrategias metodológicas: en los grupos de las Paraolimpiadas, se utilizará la técnica de “Rompecabezas/Jigsaw” en donde el docente divide los trabajos a realizar y reparte uno a cada grupo, después se pone en consenso para que todos sean conocedores de lo realizado.
- Descripción: con esta sesión se busca que, a través de la propuesta de las Paraolimpiadas los alumnos trabajen otras disciplinas y otras materias, como bien puede ser Educación Artística. Tendrán que exponer al resto de compañeros las actividades y tareas realizadas, que con el cómputo de todas ellas se crearán las “Paraolimpiadas colectivas”.

11ª Sesión. Goalball II.

- Estrategias metodológicas: en los grupos de las Paraolimpiadas, se empleará la técnica cooperativa “Yo hago, nosotros hacemos”, donde los grupos tendrán que realizar las actividades y las situaciones con la ejecución correcta, para así acercarse a la situación de juego que se quiere conseguir. Posteriormente, se consensuará lo realizado.
- Descripción: con esta sesión se busca que los alumnos, una vez comprendidas las limitaciones que enfrentan las personas en el contexto de este deporte adaptado, consigan acercarse a una situación “real” de partido, mediante actividades y juegos enfocados a partidos reales, para su posterior celebración en las “Paraolimpiadas colectivas”.

12ª Sesión. “Paraolimpiadas Colectivas”.

- Estrategias metodológicas: en los grupos de las Paraolimpiadas, los alumnos trabajarán con la técnica “Marcador colectivo”, en donde a través de los deportes colectivos adaptados los grupos obtienen puntos que sirven como consecución de los objetivos establecidos previamente.
- Descripción: en estas sesiones tendrá lugar la celebración de las Paraolimpiadas. Los alumnos tendrán que participar en los diferentes deportes adaptados, practicados a lo largo de la propuesta.

13ª Sesión. “Paraolimpiadas Colectivas”.

- Estrategias metodológicas: en los grupos de las Paraolimpiadas, los alumnos trabajarán con la técnica “Marcador colectivo”, en donde a través de los deportes colectivos adaptados los grupos obtienen puntos que sirven como consecución de los objetivos establecidos previamente.
- Descripción: en estas sesiones tendrá lugar la celebración de las Paraolimpiadas. Los alumnos tendrán que participar en los diferentes deportes adaptados, practicados a lo largo de la propuesta.

5.7 Recursos

Para alcanzar los propósitos de esta propuesta de intervención, el docente aprovechará todos los recursos disponibles, tanto materiales como humanos. Para esta propuesta de intervención, el colegio Gredos San Diego dispone de los siguientes recursos:

- Recursos humanos, el centro cuenta con: un claustro de profesores; órganos unipersonales y colegiados; docentes de diferentes materias, haciendo un enfoque en esta propuesta en las áreas de Ed. Física y Ed. Artística; alumnos de Ed. Primaria; padres y madres que participan en el Consejo Escolar y A.M.P.A.
- Recursos materiales, en donde el centro cuenta con: aulas con una capacidad de 20 alumnos por aula; pantallas/pizarras digitales interactivas y mesas versátiles para promover la colaboración y cooperación en grupos; ordenadores asignados a cada profesor por el centro, permitiendo el registro de todo tipo de información del proceso y evaluación del proyecto; almacén designado para los materiales específicos utilizados en Educación Física, como pelotas, chalecos, setas, conos, aros, porterías pequeñas, y colchonetas.
- Recursos ambientales, en donde se cuenta con las instalaciones propias del colegio: tres áreas (patios), con una pista multideportiva adaptada para diversas disciplinas como fútbol sala, balonmano, baloncesto o voleibol; y un pabellón (con una pista multideportiva); y, por último, en el exterior se cuenta con parques, en donde se puede impartir alguna sesión.

5.8 Evaluación

El proceso de evaluación de esta propuesta didáctica se basará tanto en la valoración del progreso que tiene el alumnado, a nivel individual y grupal, la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y del docente y, por último, la evaluación de la propuesta educativa, aspectos de mejora y a tener en cuenta. La evaluación de los estudiantes en esta propuesta educativa se llevará a cabo de manera individual, considerando las necesidades de cada estudiante y permitiendo una observación y evaluación más precisa de los hitos a lo largo de la propuesta. Se realizará en distintos momentos y estará determinada tanto por la sesión como por las actividades específicas a desarrollar, destacando los siguientes tipos de evaluación:

- Evaluación inicial, esta evaluación tiene como objetivo principal diagnosticar el nivel de los alumnos al inicio del proceso educativo, lo que nos proporciona información sobre el punto de partida de los estudiantes.
- Evaluación formativa y de desarrollo, se llevará a cabo de manera continua a lo largo de la propuesta, involucrando la recopilación sistemática de información sobre los estudiantes, el desempeño del docente y la efectividad de las sesiones y

las actividades, mediante listas o escalas de control. Además, se brinda *feedback* a los estudiantes para mejorar su proceso educativo.

- Evaluación final, se emplea para determinar si se han alcanzado los objetivos establecidos al finalizar la propuesta, mediante rúbricas. También proporcionará al docente información valiosa para mejorar la propuesta de cara al futuro.

En relación a las técnicas e instrumentos de evaluación, se elegirán específicamente dependiendo de la sesión y actividad a evaluar, priorizando la herramienta más adecuada a cada situación, en donde se pueden destacar las siguientes técnicas:

- Rúbrica: mediante el instrumento de la rúbrica, se categoriza lo que se espera que los estudiantes logren en esta propuesta, evaluando su desempeño y ofreciendo un *feedback*. Esto posibilita una evaluación más precisa de una variedad de criterios objetivos que se pretenden conseguir (Véase anexo 2 y 4).
- Listas de control y escalas de observación: en determinadas ocasiones, se optará por utilizar este instrumento, especialmente en aquellas sesiones en las que el profesor tenga más tiempo para registrar durante la sesión, anotando si se han llevado a cabo las conductas indicadas o si ciertas actitudes específicas se han manifestado o no durante la observación (Véase anexo 3 y 5).

En cuanto a la evaluación del docente, se llevará a cabo a través de encuestas de satisfacción, la cual es una herramienta usada para recopilar opiniones y comentarios sobre el desempeño y la eficacia del docente, por parte de los alumnos y de otros profesores que hayan colaborado o participado en la propuesta. Se realizará con el fin de mejorar tanto las estrategias planteadas, si las actividades propuestas han sido las adecuadas en todo momento, la interacción del docente con los estudiantes, etc. Esta evaluación es igual de importante que la evaluación al alumnado, y en todo momento se deberá ser crítico y reflexivo, para que así el docente pueda mejorar (Véase anexo 6).

Por último, la Propuesta educativa se evaluará mediante una evaluación cualitativa y cuantitativa sobre el progreso y el logro de los objetivos. Para ello, mediante una encuesta de satisfacción de las “Paraolimpiadas Colectivas”, se recogerán las valoraciones de los alumnos, docentes, padres y madres. Además, se analizarán los resultados académicos y de participación, lo que permitirá un ajuste y mejora de la propuesta para futuras implementaciones (Véase anexo 7).

6. Conclusiones

La culminación de este Trabajo de Fin de Grado representa no solo el cierre de un ciclo académico, sino también la apertura hacia un horizonte de inclusión y equidad en el sistema educativo. A lo largo de este trabajo, se ha profundizado en la importancia que tiene la integración y la participación equitativa de cada alumno como pilares fundamentales en el vasto del sistema educativo. Es por ello, que se ha explorado a fondo un tema que es de gran relevancia como es el de la iniciación a los deportes colectivos adaptados como herramienta de inclusión en el aula, usando el aprendizaje cooperativo como base fundamental de este proceso. Es importante reconocer el valor intrínseco de la iniciación a los deportes colectivos y a la actividad física como grandes medios que favorecen a toda la sociedad, especialmente a aquellos que enfrentan riesgo de exclusión social o tienen alguna discapacidad o dificultad para integrarse. Así como, la creación de un entorno educativo más enriquecedor y participativo no

solo beneficia a los alumnos directamente involucrados, si no también enriquece la experiencia educativa de toda la comunidad escolar.

A lo largo de todo el trabajo, se ha reafirmado que participar en actividades deportivas no sólo conlleva ventajas para la salud física y mental, sino que también es un pilar fundamental para la transmisión de valores y un medio de integración social. La práctica deportiva puede ayudar a la construcción de relaciones significativas y brindar habilidades que promuevan la inclusión en la escuela y en la sociedad, que cada vez más ven la importancia que tiene el deporte como vehículo de desarrollo personal y social.

Durante el desarrollo, se han enfrentado diferentes dificultades que han requerido una cuidadosa consideración. Entre ellas, destaca la complejidad de adaptar todos los contenidos y metodologías para garantizar una participación plena de todos los alumnos. La diversidad de habilidades, necesidades y capacidades de los alumnos, han planteado la necesidad de buscar estrategias pedagógicas mucho más flexibles y personalizadas. Como propuesta de mejora se destaca la implementación de enfoques diferenciados que permitan abordar diferentes necesidades de los alumnos de forma más efectiva, así como conseguir recursos educativos adaptados. Además, se identifica la importancia de fomentar en el ámbito educativo una mayor conciencia y sensibilización sobre la inclusión, tanto entre los docentes como entre los estudiantes y la comunidad escolar.

En relación con la propuesta, se considera que existen oportunidades de mejora que podrían potenciar aún más su impacto y su efectividad. Por ejemplo, la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que podría enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y facilitar aún más a la colaboración entre los alumnos. El desarrollo de aplicaciones o plataformas específicamente diseñadas para ayudar a la práctica de deportes colectivos adaptados y promover el aprendizaje cooperativo podría ser una estrategia muy efectiva para mejorar la accesibilidad y la participación.

En definitiva, este trabajo no solo representa un ejercicio académico, sino también un paso importante hacia la construcción de un entorno educativo mucho más inclusivo y equitativo. A medida que se avanza, es fundamental seguir creando nuevas formas de promover la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, reconociendo y valorando la diversidad como un motor de enriquecimiento y de crecimiento para nuestra sociedad. Sin embargo, todavía queda mucho trabajo para superar los desafíos y barreras que limitan la participación y el aprendizaje de todos. Mediante una continua reflexión, se espera que este trabajo contribuya a promover una inclusión en el ámbito educativo y a generar un impacto positivo en la vida de todo aquel que lea este presente trabajo.

7. Referencias bibliográficas

Arnaiz, P. (2004). *La educación inclusiva: dilemas y desafíos*. Educación, desarrollo y diversidad. [Archivo PDF]. https://www.researchgate.net/profile/Pilar-Sanchez-15/publication/242128244_LA_EDUCACION_INCLUSIVA_DILEMAS_Y_DESAFIOS/links/5c474759458515a4c7388f05/LA-EDUCACION-INCLUSIVA-DILEMAS-Y-DESAFIOS.pdf

Arroyo, M. (2016). *Exclusión social y pobreza en la Unión Europea*. [Archivo PDF]. [marina-arroyo.pdf \(ua.es\)](http://marina-arroyo.pdf.ua.es)

Bascón, P., & FÍSICA, E. (2011). *La iniciación deportiva*. [Archivo PDF]. https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_38/MIGUEL_ANGEL_PRIETO_BASCON_02.pdf

Blanco, R. (1999). *Hacia una escuela para todos y con todos. Boletín del proyecto principal de educación para América Latina y el Caribe*, 48(1), 55-72. [Archivo PDF]. [hacia una escuela-libre.pdf \(d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net\)](https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4684607)

Cala, O. C., & Navarro, Y. B. (2011). *La actividad física: un aporte para la salud. Lecturas: Educación física y deportes*, (159), 5. [Archivo PDF]. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4684607>

Cansino Aguilera, J. Á. C. (2017). Un nuevo paradigma para un futuro más saludable y con valores. *Deporte Inclusivo, Actividad Física Inclusiva y Educación Física Inclusiva. Revista de Educación Inclusiva*, 9(2). Un nuevo paradigma para un futuro más saludable y con valores.- Deporte Inclusivo, Actividad Física Inclusiva y Educación Física Inclusiva | Cansino Aguilera | Revista de Educación Inclusiva (revistaeducacioninclusiva.es)

Comisión Europea. (11 de julio de 2007). *Libro Blanco sobre el deporte*. <https://eurlex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:52007DC0391&from=E>

Decreto 1005 de 2018 [con fuerza de ley]. Por la que se regulan las actuaciones de intervención educativa inclusiva. *Boletín Oficial de Aragón*, 7 de junio de 2018, núm. 116.

Decreto 157 de 2022 [con fuerza de ley]. Por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. *Boletín Oficial del Estado*. 1 de marzo de 2022, núm. 52.

Decreto 61 de 2022 [con fuerza de ley]. Por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria. *Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid*, 169, 18 de julio de 2022, núm. 169.

Domingo, J. (2008). *El aprendizaje cooperativo. Cuadernos de trabajo social*, 21. [Archivo PDF]. <https://core.ac.uk/download/pdf/38812746.pdf>

Dussan, C. P. (2011). Educación inclusiva: un modelo de diversidad humana. *Educación y desarrollo social*, 5(1), 139-150. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5386258>

Echeita, G., & Ainscow, M. (2011). *La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente*. [Archivo PDF]. 23 La educación inclusiva como derecho.pdf (mineduc.cl)

Estero, J. L. A. (2008). *El proceso de formación deportiva en la iniciación a los deportes colectivos fundamentado en las características del deportista experto. Retos. Nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*. [Archivo PDF]. <https://www.redalyc.org/pdf/3457/345732278005.pdf>

García, R., Traver, J. A., & Candela, I. (2001). *Aprendizaje cooperativo. Fundamentos, características y técnicas*. Madrid: CCS. [Archivo PDF]. <https://edicionescalasancias.org/wp-content/uploads/2019/10/Cuaderno-11.pdf>

Gutiérrez Martín, A. (2014). *Programa educativo "deporte inclusivo en la escuela": la opinión de las instituciones participantes*. [Archivo PDF]. https://oa.upm.es/32699/1/TFG_ALBERTO_GUTIERREZ_MARTIN.pdf

Hernández, M. R. (2017). El deporte como recurso educativo en la inclusión social. *Educació social. Revista d'intervenció socioeducativa*, (65), 44-56. <https://www.raco.cat/index.php/EducacioSocial/article/view/320429>

Johnson, D. W., J

Johnson, R. T., & Holubec, E. J. (1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula (Vol. 4). Buenos Aires: Paidós*. [Archivo PDF] <https://www.ucm.es/data/cont/docs/1626-2019-03-15-JOHNSON%20E1%20aprendizaje%20cooperativo%20en%20el%20aula.pdf>

Ley Orgánica 3 de 2020 [con fuerza de ley]. Por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado. 30 de diciembre 2020, núm. 340.

Marqués, M., & Sousa, C. (2013). Estrategias para la enseñanza de competencias de vida a través del deporte en jóvenes en riesgo de exclusión social. *Apunts. Educación física y deportes*, 2(112), 63-71. <https://www.raco.cat/index.php/ApuntsEFD/article/view/268189>

Martín, R. B., Martín, J. J. B., & Mayo, P. G. (2014). El papel crítico y reflexivo del profesorado ante el aprendizaje cooperativo. *EmásF: revista digital de educación física*, (29), 8-18. https://emasf.webcindario.com/El_papel_critico_y_reflesivo_del_profesorado_ante_el_aprendizaje_cooperativo.pdf

Méndez, A. (2010). *El Aprendizaje Cooperativo, la Enseñanza Comprensiva y el Modelo de Educación Deportiva: revisión de analogías, características e hibridaciones*. [Archivo PDF]. https://www.researchgate.net/profile/Antonio-Mendez-Gimenez/publication/236258881_El_Aprendizaje_Cooperativo_la_Ensenanza_Comprensiva_y_el_Modelo_de_Educacion_Deportiva_revision_de_analogias_caracteristicas_e_hibridaciones/links/0046351767a1eb0951000000/El-Aprendizaje-Cooperativo-la-Ensenanza-Comprensiva-y-el-Modelo-de-Educacion-Deportiva-revision-de-analogias-caracteristicas-e-hibridaciones.pdf

Ospina Rodríguez, J., Aguinaga Andrade, L., Russi Ávila, L. J., & García Sánchez, L. V. (2009). Aproximación conceptual a la Actividad Física Adaptada (AFA). <https://repository.urosario.edu.co/items/f87e34e8-0138-4d43-b6b5-aa1bd04997d2>

Pellicer de Juan, E., García Martínez, S., & Ferriz Valero, A. (2021). Necesidades psicológicas básicas asociadas en la práctica de deporte individual y colectivo. <https://rua.ua.es/dspace/handle/10045/115521>

Prat, A. S., & Javier, J. (1998). *Deportes adaptados*. *Archivos de Medicina del Deporte*. [Archivo PDF]. http://femedede.es/documentos/Deporte_adaptado_323_66.pdf

Pujolàs, P. (2008). *El aprendizaje cooperativo como recurso y como contenido*. *Aula de innovación educativa*, 170, 37-41. [Archivo PDF] https://cife-ei-caac.com/wp-content/uploads/2008/05/recurso_contenido.pdf

Pujolàs, P., Riera, G., Pedragosa, O., & Soldevila, J. (2005). Aprender juntos alumnos diferentes (I) El “qué” y el “cómo” del aprendizaje cooperativo en el aula. [Archivo PDF]. [http://www.deciencias.net/convivir/1.documentacion/D.cooperativo/Aprenderjuntos_Alumnosdiferentes\(1\)_Pujolas_25p.pdf](http://www.deciencias.net/convivir/1.documentacion/D.cooperativo/Aprenderjuntos_Alumnosdiferentes(1)_Pujolas_25p.pdf)

Ramírez Jiménez, M. (2008). *Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo. Estudios Pedagógicos*. [Archivo PDF]. <https://www.scielo.cl/pdf/estped/v34n1/art10.pdf>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la Lengua Española, 23.^a ed. [versión 23.7 en línea]. <https://dle.rae.es/integraci%C3%B3n> [12 de enero de 2024].

Riba, C., Giménez, L., Obradors, A., Giménez, M., Queralt, D., & Rapoport, A. (2004). *Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea. Barcelona: Fundación La Caixa*. [Archivo PDF]. https://ibdigital.uib.es/greenstone/collect/portal_social/index/assoc/flacai00/33.dir/flacai0033.pdf

Vásquez Vásquez, F. O. (2015). La taxonomía psicomotora en el laboratorio – taller mecánico de la educación politécnica. *Revista Vinculando*, 13(1). <https://vinculando.org/beta/taxonomia-psicomotora-laboratorio-mecanico.html>

Víllora, S. G., López, L. M. G., Jordan, O. R. C., & Moreno, D. S. M. (2009). *El concepto de iniciación deportiva en la actualidad. Retos. Nuevas tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, (15), 14-20. [Archivo PDF] <https://www.redalyc.org/pdf/3457/345732280003.pdf>

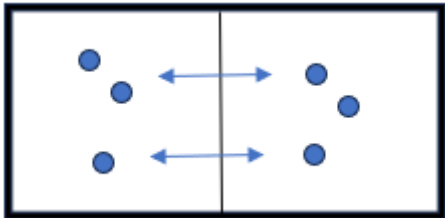

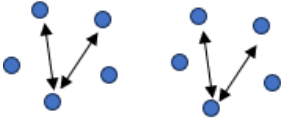
Zubizarreta Cortadi, A. (2020). *Deportes individuales vs. deportes colectivos: diferencias en diversión, orientación motivacional y resiliencia*. [Archivo PDF]. https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/50580/TESIS_ZUBIZARRETA_CORTADI_ARK_AITZ.pdf

8. Anexos

8.1 Anexo 1: Sesiones “Paraolimpiadas colectivas”

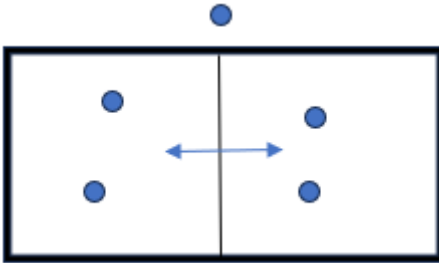
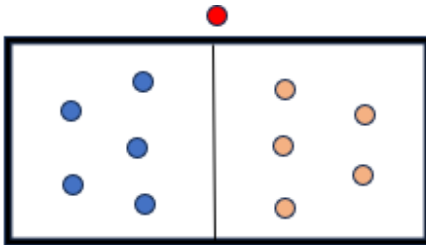
SESIÓN 1. CONCEPTUALIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.			
ASPECTOS GENERALES.			
Curso: 5°	Trimestre: Tercero	Área: Ed. Física.	Fecha: 9 de abril.
<p>Descripción: Esta sesión estará destinada a que los alumnos conozcan a través de videos e imágenes los deportes adaptados que se van a trabajar, así como, de las normas y valores que hay que seguir para una buena convivencia en el aula.</p> <p>Recursos: Pizarra digital, pizarra normal, papel y bolis.</p>			
OBJETIVOS.			
<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la importancia de la colaboración, la armonía en equipo y la unión de esfuerzos para lograr metas en común. - Conocer a través de videos e imágenes los diferentes deportes adaptados que existen. - Concienciar a los alumnos sobre las normas y valores para una buena convivencia en el aula. 			
ACTIVIDADES.			
<p>Actividad 1. Conoce los deportes adaptados.</p> <p>Esta actividad va a estar dividida en varias tareas que los alumnos van a tener que realizar en el aula.</p> <ul style="list-style-type: none"> → Tarea 1. Lluvia de ideas. Los alumnos van a tener que apuntar en una hoja todos los deportes adaptados que conocen, ya sean colectivos o individuales. Posteriormente se pondrán en común en la pizarra. → Tarea 2. El docente con la ayuda de la pizarra digital, explicará y mostrará una serie de videos y de imágenes de los deportes adaptados, enfocándose sobre todo en los deportes que se van a trabajar en esta propuesta. → Tarea 4. Paraolimpiadas. El docente explicará detalladamente los deportes adaptados que se va a trabajar en esta propuesta, que son: el voleibol sentado, el <i>boccia</i> y el <i>goalball</i>. → Tarea 4. Valores de las paraolimpiadas. El docente enumerara y anotará en la pizarra todos los valores de las Paraolimpiadas, los alumnos deberán hacer un mapa conceptual en su cuaderno donde se refleje lo que han comprendido. 			
<p>Actividad 2. ¡¡Crea las normas!!</p> <p>Esta actividad va a estar dividida en varias tareas que los alumnos van a tener que realizar en el aula.</p> <ul style="list-style-type: none"> → Tarea 1. Lluvia de ideas. Los alumnos con ayuda del docente pondrán en común los valores y normas que se rigen en la sociedad, así como las normas de convivencia que hay que seguir para una buena convivencia en el aula. → Tarea 2. Individual. los alumnos de manera individual deberán apuntar en una hoja 3 o 4 valores y normas que crean ellos apropiados que deben estar, para una buena convivencia. → Tarea 3. Puesta en común. Por grupos se pondrán en común las normas y valores que han anotado de manera individual y van a elegir únicamente 3 de ellos que más les gusten. 			


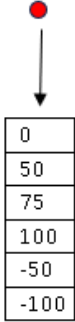
SESIÓN 2. ¿NOS ORGANIZAMOS!			
ASPECTOS GENERALES.			
Curso: 5º	Trimestre: Tercero	Área: Ed. Física.	Fecha: 11 de abril.
<p>Descripción: Esta sesión está destinada a la organización de los equipos de cara a las próximas sesiones y a las paraolimpiadas colectivas. El docente en el aula hará los grupos donde deberán ser mixtos y donde los alumnos participarán en la creación de estos equipos. También se hará un repaso de los deportes adaptados que se van a trabajar a lo largo de la propuesta.</p> <p>Recursos: Pizarra digital, pizarra normal, papel y bolis.</p>			
OBJETIVOS.			
<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el trabajo en grupo y la coeducación en el aula. - Concienciar a los alumnos de la importancia de la cooperación y el respeto. - Ser partícipes de manera activa en la organización de los equipos. - Repasar los deportes adaptados que se trabajarán en la propuesta. 			
ACTIVIDADES.			
<p>Actividad 1. Nos organizamos. Para fomentar la coeducación en los alumnos, los equipos serán mixtos. Para ello el docente con la colaboración de los alumnos, sabiendo sus preferencias, realizarán los equipos. Hay 20 alumnos en clase, por lo tanto, habrá 4 equipos de 5 alumnos cada uno.</p>			
<p>Actividad 2. Repaso de las Paraolimpiadas. En esta actividad se hará un repaso de la sesión 1, en donde con la ayuda de la pizarra digital el docente repasará los deportes adaptados que se van a trabajar a lo largo de la propuesta, así como de las normas y conductas que hay que seguir y que hay que tener en el aula.</p>			
<p>Actividad 3. Creamos el plan de convivencia. Cada grupo de la sesión anterior, dirá en alto los 3 valores o normas que han considerado más importantes. Posteriormente se dará paso a crear con todo lo que han mencionado los grupos un plan de convivencia que estará presente en la clase para esta propuesta de intervención.</p>			

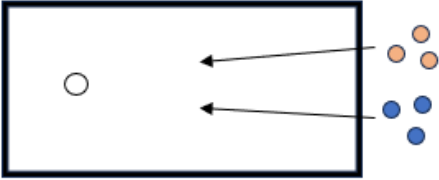
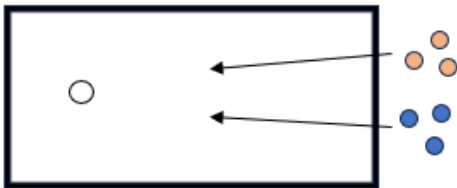
SESIÓN 3. VOLEIBOL SENTADO I			
ASPECTOS GENERALES.			
Curso: 5º	Trimestre: Tercero	Área: Ed. Física.	Fecha: 16 de abril.
<p>Descripción: Con esta sesión se busca que los alumnos comprendan las limitaciones que enfrentan las personas con diversidad funcional en el contexto de este deporte adaptado. Así como, explorar y descubrir nuevas estrategias de desplazamiento y participación con y sin balón. Se explicará a los alumnos sobre como moverse por la pista y se les ofrecerán actividades para familiarizarse con este deporte.</p> <p>Recursos: Vallas, balones/pelotas, red, aros.</p>			
OBJETIVOS.			
<ul style="list-style-type: none"> - Comprender y experimentar todas las limitaciones físicas presentes en este deporte adaptado. - Descubrir mediante juegos y actividades distintas formas de desplazamiento y juego con o sin balón de este deporte. - Ajustar sus limitaciones corporales, prescindiendo del uso del tren inferior (piernas), con el fin de alcanzar autonomía y facilitar la plena ejecución del deporte adaptado. 			
ACTIVIDADES.			
<p>Actividad 1. Explota la bomba.</p> <p>Se distribuirá a la clase en dos equipos en donde estarán dispuestos en dos mitades de un campo delimitado por vallas (para que no se vayan las pelotas). Los dos equipos estarán sentados, y cada uno de los equipos dispondrá de 5 balones, a la señal que indique el profesor, los alumnos deberán lanzar los balones al otro campo mediante golpes (no vale atrapar el balón). Cuando indique el docente deberán parar, y se hará recuento de los balones, el que tenga menos, será el ganador.</p>			
<p>Actividad 2. La diana.</p> <p>Se dispondrá a la clase en los equipos de las paralympicadas. En cada equipo se distribuirá una fila de tres aros con puntuaciones (1 punto el cercano, 2 el de en medio y 3 el lejano). Los equipos deberán estar sentados y con toque de dedos o antebrazos meter la pelota en los aros. Cuando lo hayan hecho todos los del equipo se hará recuento de puntos.</p>			
<p>Actividad 3. Los 10 pases.</p> <p>En los equipos de las paralympicadas los alumnos sentados por equipos en círculo deberán dar 10 pases mediante toque de dedos o antebrazo, si consiguen dar los 10 pases podrán rematar, se irán contando los remates que consiguen hacer.</p>			

<p>Actividad 4. Vuelta a la calma. Se van a discutir temas relacionados con las actividades llevadas a cabo, tomando en cuenta las contribuciones de los estudiantes, lo que facilitará realizar un análisis más detallado de la labor educativa.</p>	
--	--

SESIÓN 4 y 7. “Crea las Paraolimpiadas”			
ASPECTOS GENERALES.			
Curso: 5°	Trimestre: Tercero	Área: Interdisciplinar.	Fecha: 10 y 24 de abril.
<p>Descripción: Con esta sesión se busca que, a través de la propuesta de las Paraolimpiadas los alumnos trabajen otras disciplinas y otras materias, como bien puede ser Educación Artística. Tendrán que realizar una serie de actividades y tareas por equipos, que con el computo de todas ellas se crearán las “Paraolimpiadas colectivas”.</p> <p>Recursos: materiales necesarios para la elaboración de las tareas.</p>			
OBJETIVOS.			
<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el trabajo en grupo y la coeducación en el aula. - Trabajar los contenidos de educación física por medio de otras materias. - Realizar con los materiales necesarios las tareas marcadas por el docente. - Ser partícipes de manera activa en la creación de las “Paraolimpiadas colectivas”. 			
ACTIVIDADES.			
<p>Actividades. “Crea las paraolimpiadas”. Una vez la clase está distribuida por los equipos de las Paraolimpiadas, se les va a asignar a cada equipo una tarea.</p> <ul style="list-style-type: none"> → Tarea 1. Creación con materiales (cartulinas, folios, gomaeva, etc.) del logo de las “Paraolimpiadas colectivas”, así como de las banderas de los equipos participantes. → Tarea 2. Diseñar la mascota de las “Paraolimpiadas”, y creación de brazaletes para distinguir a los diferentes equipos. → Tarea 3. Creación del discurso de apertura de las “Paraolimpiadas”, del desfile de los equipos, así como de las medallas. → Tarea 4. Diseño de la organización de las pruebas que se van a realizar. Tabla y listado de los enfrentamientos de los equipos y de una plantilla para apuntar los resultados. 			



SESIÓN 5. VOLEIBOL SENTADO II			
ASPECTOS GENERALES.			
Curso: 5°	Trimestre: Tercero	Área: Ed. Física.	Fecha: 18 de abril.
<p>Descripción: Con esta sesión se busca que los alumnos, una vez comprendidas las limitaciones que enfrentan las personas con diversidad funcional en el contexto de este deporte adaptado, consigan acercarse a una situación “real” de partido, mediante actividades y juegos enfocados a partidos reales, para su posterior celebración en las “Paraolimpiadas colectivas”.</p> <p>Recursos: Vallas, red y pelotas/balones.</p>			
OBJETIVOS.			
<ul style="list-style-type: none"> - Comprender y experimentar todas las limitaciones físicas presentes en este deporte adaptado. - Alcanzar autonomía y facilitar la plena ejecución del deporte adaptado. - Vivenciar la modalidad de voleibol sentado a través de una situación de juego real. 			
ACTIVIDADES.			
<p>Actividad 1. Acercamiento al partido. 2x2. Por equipos, los alumnos realizarán un dos contra dos, a tres puntos. Primero lo hacen 4 del equipo y van rotando. Los miembros del equipo que se encuentran sin jugar son los jueces del partido. La idea es que vayan cogiendo soltura en esta modalidad de deporte adaptado, antes de la situación real de juego.</p>			
<p>Actividad 2. “Situación real”. En esta actividad los alumnos practicarán una situación real de partido. Dispuestos en los equipos de las parolimpiadas tendrán que enfrentarse contra otros equipos. La idea es que vayan cogiendo soltura con el deporte y practiquen para su posterior celebración.</p>			
<p>Actividad 3. Vuelta a la calma. Hablando se aprende. Para finalizar la sesión se hablará entre todos destacando que les ha parecido el deporte, como se han sentido, es decir, destacando puntos importantes sobre la sesión.</p>			

SESIÓN 6. BOCCIA I			
ASPECTOS GENERALES.			
Curso: 5º	Trimestre: Tercero	Área: Ed. Física.	Fecha: 23 de abril.
<p>Descripción: En esta sesión se presentan una serie de juegos modificados que pretenden iniciar al alumno en los principios presentes en el deporte adaptado, <i>Boccia</i>. Primero, se realizarán juegos y actividades de introducción al deporte, y posteriormente se harán juegos más técnicos y tácticos para adentrarse en la próxima sesión.</p> <p>Recursos: bolas/pelotas de <i>Boccia</i>, banco sueco, tizas.</p>			
OBJETIVOS.			
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y ser partícipes de un deporte especializado para personas con parálisis cerebral. - Promover la colaboración grupal y el desarrollo de las destrezas motrices básicas (lanzamientos). - Practicar mediante juegos individuales y grupales el deporte adaptado. 			
ACTIVIDADES.			
<p>Actividad 1. Adentrándonos en el <i>Boccia</i>.</p> <p>Los alumnos se dispondrán en parejas y se les dará una bola de <i>Boccia</i> a cada pareja. La idea es que sentados en el suelo se la vayan pasando para tener una primera toma de contacto de cómo es la pelota con la que van a jugar.</p>			
<p>Actividad 2. ¡A ver si apuntas!</p> <p>Se dispondrá a la clase de manera individual y sentados en un banco sueco, deberán ir sentándose y lanzando. Cada alumno dispondrá de una bola y deberán sacar la máxima puntuación. En la pista estará pintada una escalera con puntuación, siendo lo más cercano 0 puntos, lo más lejano -100 puntos y lo de en medio 100 puntos. La idea es que los alumnos lancen y lo dejen lo más cercano al 100.</p>			
<p>Actividad 4. Vuelta a la calma.</p> <p>Para finalizar la sesión se hablará entre todos destacando que les ha parecido el deporte, como se han sentido, es decir, destacando puntos importantes sobre la sesión.</p>			

SESIÓN 8. BOCCIA II			
ASPECTOS GENERALES.			
Curso: 5º	Trimestre: Tercero	Área: Ed. Física.	Fecha: 25 de abril.
<p>Descripción: Con esta sesión se busca que los alumnos, una vez comprendidas las limitaciones que enfrentan las personas en el contexto de este deporte adaptado, consigan acercarse a una situación “real” de partido, mediante actividades y juegos enfocados a partidos reales, para su posterior celebración en las “Paraolimpiadas colectivas”.</p> <p>Recursos: bolas/pelotas de <i>Boccia</i>, banco sueco</p>			
OBJETIVOS.			
<ul style="list-style-type: none"> - Promover la colaboración grupal y el desarrollo de las destrezas motrices básicas (lanzamientos). - Practicar la modalidad de <i>Boccia</i> a través de una situación de juego real. 			
ACTIVIDADES.			
<p>Actividad 1. Partida de <i>Boccia</i>.</p> <p>En los equipos de las parolimpiadas, jugarán una especie de petanca entre ellos, es decir, el equipo se va a dividir en dos y van a jugar entre ellos. La idea es que vayan interiorizando la dinámica de juego y las normas de este deporte.</p>			
<p>Actividad 2. Puesta en práctica.</p> <p>En esta actividad los alumnos, una vez practicado por equipos en el ejercicio anterior, practicarán una situación real de partido. Dispuestos en los equipos de las paraolimpiadas tendrán que enfrentarse contra otros equipos. La idea es que vayan cogiendo soltura con el deporte y practiquen para su posterior celebración.</p>			
<p>Actividad 3. Vuelta a la calma. Hablando se aprende.</p> <p>Se van a discutir temas relacionados con las actividades llevadas a cabo, tomando en cuenta las contribuciones de los estudiantes, lo que facilitará realizar un análisis más detallado de la labor educativa.</p>			

SESIÓN 9. GOALBALL I			
ASPECTOS GENERALES.			
Curso: 5º	Trimestre: Tercero	Área: Ed. Física.	Fecha: 30 de abril.
<p>Descripción: Con esta sesión se busca que los alumnos comprendan las limitaciones que enfrentan las personas con discapacidad visual en el contexto de este deporte adaptado. Así como, explorar y descubrir nuevas estrategias lanzamiento y recepción. Se explicará a los alumnos sobre como moverse por la pista y se les ofrecerán actividades primero de familiarización con el deporte, y posteriormente actividades más técnicas y tácticas.</p> <p>Recursos: balón/pelota sonora, antifaces, conos y setas.</p>			
OBJETIVOS.			
<ul style="list-style-type: none"> - Promover la colaboración grupal y el desarrollo de las destrezas motrices básicas (desplazamientos, lanzamientos y capturas). - Reconocer mediante juegos y actividades la distancia entre uno mismo y los compañeros u objetos (orientación espacial). - Enfatizar la empatía, el respeto y la sensibilidad hacia personas con y sin limitaciones visuales. 			
ACTIVIDADES.			
<p>Actividad 1. Atrapa el balón. Se dividirá a la clase en dos grupos (equipos) y formarán un pasillo un equipo enfrente del otro. Los dos equipos deberán estar con los ojos cerrados y sentados. El docente lanzará un balón sonoro por el pasillo, el alumno que lo coja dará un punto a su equipo.</p>			
<p>Actividad 2. El círculo. En los equipos de las paralympíadas los alumnos sentados por equipos, deberán disponerse en círculo. Los alumnos tendrán que permanecer con los ojos cerrados, la idea es que se vayan pasando la bola entre todos los miembros del equipo sin que la bola se vaya fuera del círculo formado por los alumnos.</p>			
<p>Actividad 3. Parate el penalti. Se distribuye a la clase en parejas y cada miembro de la pareja va a tener una portería detrás suya. Tendrán que colocarse en posición de <i>goalball</i>, es decir, en el suelo y con los ojos cerrados, y tendrán que intentar marcar gol a su compañero.</p>			
<p>Actividad 4. Vuelta a la calma. Charlemos. Después de concluir la parte principal, se discutirán los puntos más destacados de la sesión y solicitaremos a los estudiantes que compartan sus impresiones, especialmente enfocándose en las dificultades más significativas que hayan enfrentado durante esta sesión.</p>			

SESIÓN 10. PRESENTA LAS PARAOLIMPIADAS.			
ASPECTOS GENERALES.			
Curso: 5°	Trimestre: Tercero	Área: Interdisciplinar.	Fecha: 1 de mayo.
<p>Descripción: Con esta sesión se busca que, a través de la propuesta de las Paraolimpiadas los alumnos trabajen otras disciplinas y otras materias, como bien puede ser Educación Artística. Tendrán que exponer al resto de compañeros las actividades y tareas realizadas, que con el computo de todas ellas se crearán las “Paraolimpiadas colectivas”.</p> <p>Recursos: pizarra digital (si es necesaria) y materiales realizados por estudiantes.</p>			
OBJETIVOS.			
<ul style="list-style-type: none"> - Presentar de forma oral las diferentes tareas realizadas durante las sesiones anteriores. - Controlar y utilizar de forma correcta aspectos de la expresión oral, como la voz, el tono, volumen, la velocidad, etc. - Promover la colaboración grupal y el trabajo en equipo. 			
ACTIVIDADES.			
<p>Actividades. Presentación.</p> <p>Una vez los equipos han realizado las tareas asignadas al principio de la propuesta, tendrán que realizar una exposición oral al resto de compañeros, para una correcta celebración de las “Paraolimpiadas colectivas”.</p> <ul style="list-style-type: none"> → Equipo 1. Explicación del logo de las “Paraolimpiadas colectivas”, así como de las banderas de los equipos participantes. → Equipo 2. Explicación de la mascota de las “Paraolimpiadas” y de los brazaletes para distinguir a los diferentes equipos. → Equipo 3. Explicación del discurso de apertura de las “Paraolimpiadas”, del desfile de los equipos, así como de las medallas. → Equipo 5. Explicación de la organización de las pruebas que se van a realizar. Tabla y listado de los enfrentamientos de los equipos y de la plantilla para apuntar los resultados. 			

SESIÓN 11. GOALBALL II			
ASPECTOS GENERALES.			
Curso: 5°	Trimestre: Tercero	Área: Ed. Física.	Fecha: 2 de mayo.
<p>Descripción: Con esta sesión se busca que los alumnos, una vez comprendidas las limitaciones que enfrentan las personas en el contexto de este deporte adaptado, consigan acercarse a una situación “real” de partido, mediante actividades y juegos enfocados a partidos reales, para su posterior celebración en las “Paraolimpiadas colectivas”.</p> <p>Recursos: Bancos, pelotas/balones sonoros, antifaces y conos.</p>			
OBJETIVOS.			
<ul style="list-style-type: none"> - Promover la colaboración grupal y el desarrollo de las destrezas motrices básicas (desplazamientos, lanzamientos y capturas). - Reconocer mediante juegos y actividades la distancia entre uno mismo y los compañeros u objetos (orientación espacial). - Practicar la modalidad de <i>Goalball</i> a través de una situación de juego real. 			
ACTIVIDADES.			
<p>Actividad 1. Mini-partido de Goalball.</p> <p>Los equipos de las paraolimpiadas jugaran un mini partido, donde cada equipo de va a dividir en dos, la mitad del equipo en una portería y la otra mitad en otra. Los límites del campo estarán definidos por bancos, y la portería estará delimitada por una línea de conos. Cuando una pelota derribe un cono, se considerará que se ha marcado un gol. Antes de lanzar la pelota al campo contrario, todos los jugadores deben tocarla y el lanzamiento debe realizarse manteniendo el contacto con el suelo. Cada gol anotado suma un punto, y el equipo que alcance diez puntos primero será el ganador.</p>			
<p>Actividad 2. Puesta en práctica.</p> <p>En esta actividad los alumnos, una vez practicado por equipos en el ejercicio anterior, practicarán una situación real de partido. Dispuestos en los equipos de las Paraolimpiadas tendrán que enfrentarse contra otros equipos. La idea es que vayan cogiendo soltura con el deporte y practiquen para su posterior celebración.</p>			
<p>Actividad 3. Vuelta a la calma. Hablando se aprende.</p> <p>Para finalizar la sesión se hablará entre todos destacando que les ha parecido el deporte, como se han sentido, es decir, destacando puntos importantes sobre la sesión.</p>			

SESIÓN 12 y 13. “PARAOLIMPIADAS COLECTIVAS”			
ASPECTOS GENERALES			
Curso: 5º	Trimestre: Tercero	Área: Ed. Física.	Fecha: 7 y 9 de mayo.
<p>Descripción: En estas sesiones tendrá lugar la celebración de las Paraolimpiadas. Los alumnos tendrán que participar en los diferentes deportes adaptados, practicados a lo largo de la propuesta.</p> <p>Recursos: material deportivo necesario para los deportes adaptados y material realizado durante las sesiones.</p>			
OBJETIVOS.			
<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el trabajo en equipo, así como, la participación activa de todo el alumnado. - Ejecutar los deportes adaptados practicados a lo largo de las sesiones - Disfrutar de una jornada que fomenta la inclusión en el aula. 			
ACTIVIDADES.			
<p>Actividad 1. Coloco los materiales. Entre todos los alumnos se colocará todos los materiales necesarios para abordar la sesión. Se colocarán los escenarios de los deportes que se vayan a practicar ese día, el logo, la tabla de enfrentamientos etc.</p>			
<p>Actividad 2. Apertura. En esta actividad se dará comienzo a las paraolimpiadas. Un alumno dará el discurso de apertura, se alzarán o mostrarán las banderas de todos los equipos y se visualizará la tabla de enfrentamientos.</p>			
<p>Actividad 3. “Paraolimpiadas Colectivas”. Darán comienzo las paraolimpiadas, se harán los enfrentamientos correspondientes entre los equipos de los deportes adaptados practicados a lo largo de la propuesta de intervención (Boccia, voleibol sentado, goalball, etc.). La victoria contará 2 puntos, el empate 1 punto y la derrota 0 puntos, todo ello se anotará en la tabla de resultados.</p>			
<p>Actividad 4. Clausura. Se entregarán las medallas a los equipos ganadores de los diferentes deportes y se entregará un diploma a cada uno de los alumnos por su participación.</p>			
<p>Actividad 5. Dame tu opinión. (Anexo 6). Para finalizar las Paraolimpiadas, se le entregará a cada uno de los alumnos una encuesta, con una serie de preguntas, de cómo se han sentido, si les ha gustado, si se han sentido incluidos en el aula, etc.</p>			

8.2 Anexo 2: Rúbrica área interdisciplinar

CRITERIOS	INSUFICIENTE (0-4)	SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
Muestra actitudes de respeto, empatía, cooperación en el aula.	No muestra actitudes de respeto, empatía, cooperación en el aula.	Muestra actitudes de respeto, empatía, cooperación en el aula de forma tímida y no muy comunicativa.	Su relación es positiva y muestra actitudes de respeto, empatía, cooperación en el aula.	Su relación es excelente con la clase y muestra muy buenas actitudes de respeto y cooperación en el aula.
Participa de manera activa en las tareas asignadas a su equipo.	No participa de manera activa en las tareas asignadas a su equipo.	Participa de manera puntual en las tareas asignadas a su equipo.	Participa en las tareas asignadas a su equipo.	Participa en todo momento en las tareas asignadas a su equipo.
Expone a la clase la tarea asignada de manera adecuada.	No hace por la labor de exponer la tarea asignada.	Expone de manera tímida la tarea asignada de manera adecuada.	Expone la tarea asignada de manera adecuada.	Expone la tarea asignada de manera excelente.

8.3 Anexo 3: Lista de control y escala de valoración

LISTA DE CONTROL			
ALUMNO:	CURSO:		
INDICADORES	SI	NO	A VECES
Tiene respeto hacia los compañeros y docentes.			
Muestra respeto por la diversidad motriz que hay presente en el aula.			
Trata por igual a todos los alumnos presentes en el aula.			
Hace buen uso del material a su disposición			
Recoge y coloca el material de las actividades.			
Se esfuerza por realizar los ejercicios de manera correcta.			
Muestra interés en mejorar en los deportes colectivos adaptados.			
Soluciona los conflictos que surgen en el aula.			

8.4 Anexo 4: Rúbrica “Paraolimpiadas colectivas”

CRITERIOS	INSUFICIENTE (0-4)	SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
Conoce y diferencia los deportes colectivos adaptados.	No conoce, ni diferencia los deportes colectivos adaptados.	Conoce y diferencia algunos de los deportes colectivos adaptados.	Conoce y diferencia la mayoría de los deportes	Conoce y diferencia los deportes colectivos adaptados.
Es capaz de sensibilizarse con las dificultades de las personas que practican estos deportes.	No se sensibiliza con las dificultades de las personas que practican estos deportes.	Se sensibiliza de vez en cuando con las dificultades de las personas que practican estos deportes.	Se sensibiliza la mayoría de las veces con las dificultades de las personas que practican estos deportes.	Se sensibiliza con las dificultades de las personas que practican estos deportes.
Conoce y pone en práctica las normas de los deportes colectivos adaptados.	No conoce, ni pone en práctica las normas de los deportes colectivos adaptados.	Conoce y pone en práctica alguna de las normas de los deportes colectivos adaptados.	Conoce y pone en práctica las normas.	Conoce y pone en práctica de manera satisfactoria las normas.
Tiene una actitud positiva en las sesiones y actividades.	Tiene una actitud negativa en las sesiones y actividades.	Tiene una actitud mejorable en las sesiones y actividades.	Tiene una actitud positiva en la mayoría de las sesiones y actividades.	Tiene una actitud positiva en las sesiones y actividades.

8.5 Anexo 5: Escala de valoración

ESCALA DE VALORACIÓN					
ALUMNO:			CURSO:		
INDICADORES	1	2	3	4	5
Muestra respeto hacia compañeros y docente.					
Expone sus ideas y respeta la de los demás.					
Hace buen uso de los materiales.					
Muestra interés por la asignatura.					
Se esfuerza en la consecución de las actividades.					
Se desenvuelve de manera satisfactoria en diferentes situaciones.					
Trata por igual a todos los alumnos presentes en el aula.					

8.6. Anexo 6. Encuesta satisfacción del docente

ENCUESTA SATISFACCIÓN DEL DOCENTE				
PARTE A: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO				
PREGUNTAS	1	2	3	4
El docente organiza las sesiones de forma efectiva.				
El docente explica con claridad las sesiones y las actividades.				
Responde a las preguntas que se le propongan de manera comprensible.				
El docente fomenta la participación en el aula.				
Muestra una actitud positiva y motivadora.				
Respeto a toda el aula y promueve el respeto mutuo.				
PARTE B: OBSERVACIÓN ESTRUCTURADA				
¿El docente mantiene un aprendizaje inclusivo y seguro en el aula?		SI	NO	X
¿El docente puede adaptarse a las necesidades individuales de los alumnos?		SI	NO	X
¿El docente utiliza métodos variados y efectivos en el aula?		SI	NO	X
¿El docente fomenta la participación activa?		SI	NO	X
¿El docente gestiona el tiempo de las sesiones de manera eficiente?		SI	NO	X
Observaciones:				

8.7. Anexo 7: Encuesta “Paraolimpiadas colectivas”

ENCUESTA “PARAOLIMPIADAS”				
PARTE A: ENCUESTA ALUMNOS				
PREGUNTAS	1	2	3	4
¿Cómo calificas las “Paraolimpiadas colectivas”?				
¿Te han parecido adecuadas las actividades?				
¿Crees que has mejorado en los deportes colectivos adaptados?				
¿Te has sentido a gusto en las sesiones?				
¿Te has sentido integrado en tu equipo?				
¿Te has sentido integrado en la clase?				
¿Volverías a jugar a estos deportes colectivos adaptados?				
PARTE B: ENCUESTA PADRES/MADRES				
¿La propuesta educativa ha tenido un impacto positivo en el desarrollo de tu hijo/a?				
¿Consideras que la comunicación con los docentes y el centro ha sido la adecuada?				
¿¿Qué mejoras sugerirías para futuras propuestas?				
Observaciones:				

8.8. Anexo 8: Ejemplo Plan de convivencia

NORMAS/ PLAN DE CONVIVENCIA	
1	Respeto: Trata a tus compañeros y profesores con respeto.
2	Escucha: presta atención cuando otros estén hablando y respeta su turno para expresarse.
3	Colaboración: trabaja en equipo y coopera con los compañeros para la consecución de los objetivos
4	Responsabilidad: cumple con los deberes de las sesiones y asumen las consecuencias de sus acciones.
5	Resolución de conflictos: resuelve conflictos de manera adecuada, si surge algún problema, busca soluciones de manera respetuosa y constructiva.
6	Ambiente positivo: promueve un buen clima en el aula, inclusivo y de convivencia armoniosa para el bienestar de la clase.